DIRECTOR:
JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MARTES 23 DE JUNIO DE 1931 — AÑO I — No. 163

MANIFIESTO FERROVIARIO

CORDOBA, 23. — La Agrupación Universitaria Socialista, recientemente constituída, ha redactado un importante manifiesto a la juventud estudiantil y trabajadora que será dado próximamente a publicidad. En él se considera la situación política y económica porque atraviesa el país, haciéndose entre otras las siguientes consideraciones: "Dentro de las democracias, sólo las fuerzas orgánicas representativas de una tradición ideológica confesada e inactual, en cuanto persiguen una estructuración más solidaria, y, de consiguiente, más justa y feliz, puedan emprender con éxito la tarea de superar un período de crisis como el que padecemos. La única seria, orgánica, de vida ampliamente popular, es el Partido Socialista. A él le está reservado, en un porvenir próximo la tarea patriótica de cimentar sobre bases indestructibles la nueva Argentina".

El escándalo interminable

SIN darse a publicidad el sumario no es posible conocer la justicia de las resoluciones que acaba de firmar el jefe de policía. A primera lectura la opinión pública no puede sentirse satisfecha. Las denuncias demócratas progresistas eran terminantes: afirmaban la deshonestidad de los tenientes José Miguel y Armando Amato. En el sumario militar no aparecieron las pruebas: tampoco deben aparecer en el administrativo cuando se resuelve "mantener la suspensión", mientras que a los empleados civiles se les exonera, aumentándose la lista... No nos impresiona que se "solicite se dé intervención a la justicia ordinaria", desde que conocemos las costumbres criollas. La campaña sobre el juego, desviada en forma grosera, no alcanza su objetivo: el de vejar a dos oficiales del ejército; pero, en cambio, destaca la flexibilidad de otros. Este asunto es de un escándalo interminable. No lo han visto así quienes suponen que lo inmediato es lo fundamental. Habrá que revisar a fondo el sumario, la categoría de los dicentes, las vinculaciones personales y políticas de acusantes y actores.

LA autoridad moral indiscutible del teniente coronel Lebrero no basta para formarle criterio jurídico: las resoluciones lo revelan. La verdad se esclarecerá luminosamente dentro de poco tiempo, — el indispensable al cambio de circunstancias. No aceptamos la nivelación de sanciones para funcionarios de diversa jerarquía y empleos. Creíamos en la energía neutral de los militares por los tribunales militares que actuaron en esta ciudad y Santa Fe; pero, individualmente sufren los prejuicios y sugestiones de los círculos que los rodean. La campaña sobre el juego, substancialmente política, termina en acto político. Los dëstituídos fueron nombrados por gobiernos radicales. Y el dominio actual es demócrata. La injusticia no amansa las almas. La exoneración de viejos servidores del Estado, que merecen alto concepto del Rosario, basada en la existencia de casas de juego, es una enormidad. Ayer se denunciaba que el secretario del interventor nacional concurrió a la timba de un club. Y, todos pueden arriesgar su dinero, esta noche, asistiendo a las mesas verdes de prestigiosas instituciones sociales. Quienes son los nuevos responsables? No ha de señalarse a los funcionarios cesantes, ni tampoco a los tenientes suspendidos. El comisario de órdenes mayor Ricchieri, instructor del sumario administrativo, cuyas medidas relacionadas con la libertad y la dignidad de los ciudadanos serán apreciadas en su oportunidad, no nos contestaría con éxito.

EL teniente coronel Lebrero no satisface ningún concepto rígido de ecuanimidad. Es honrado; pero, se le asesoró muy mal. Detrás suyo se mueven sombras que no gozan de prestigio ni en el foro ni en la magistratura. Ha incurrido en grave error y nosotros, que no tenemos motivos para halagarle, lo lamentamos profundamente por el respeto a su personalidad. Su carácter no es el que esperábamos. Tal vez nos demuestre a nosotros intransigencia e intolerancia; más con nosotros, bajo el estado de sitio, no es valentía demostrarlo en uso de facultades extraordinarias. Le defendemos el porvenir al formular críticas tan honradas, y más certeras, que sus resoluciones. Observe este hecho: declara aguardar el sumario administrativo para resolver el militar. Y, ahora ocurre que no resuelve este ni áquel: pasa los antecedentes a la justicia ordinaria. Ah, es el doctor Tasada, el juez de instrucción que emprenderá la jornada? No anticiparemos opinión: el juez Tasada es un admirable péndulo de marcha regular, — fiel a la máquina. Si sus agujas adelantan o atrasan no es por culpa suya, sino de las manos que las tocan. La opinión pública debe gozar con la perspectiva que se ofrece a los oficiales del ejército en la picota. Francamente no hacíamos tan ingénuo al señor jefe de policía. Y qué suerte más triste para los pobres empleados, puestos en la calle, cuando algún día el juez ordinario les reconozca inculpabilidad! Entonces serán honestos desocupados...

SORPRENDE que el sumario militar realizado por el capitán Gómez, inteligente y prolijo observador, no haya servido de base al jefe del regimiento teniente coronel Lebrero. Es a nuestro juicio el verdadero documento, y no objetaríamos sus conclusiones por la formalidad conque se lo guiara. No comprende, desde luego, a los funcionarios civiles, en cuanto a la disciplina, más no en lo referente a los testimonios y pruebas. Por qué no lo consideró el jefe de policía? Por qué prefirió el administrativo del mayor Ricchieri? Con el de éste se exonera a un grupo de empleados, mientras a los dos tenientes se les mantiene en suspenso, que es una forma de no pronunciarse. Lejos de nosotros la idea de que se buscara complacer las influencias políticas; sin embargo, insistimos, el sumario militar es el que debió inspirar. Todavía no pasaron horas de conocerse las resoluciones y ya se comienza a impugnarse el procedimiento del sumariante administrativo. Transcurrieron días del que presentara el capitán Gómez y se le juzga como pieza completa, imparcial, prescindente. Es que no se vió al instructor en el cuartel en compañía de los atacantes. Y las apariencias significan mucho. Choca, debemos decirlo, que habiendo declarado el mismo teniente coronel Lebrero, al político que juega la campaña sobre el juego, su impresión de que el sumario militar no arrojaba cargos, los arroje el de la policía. Choca también la orden impartida a los tenientes Miguel y Amato del viaje a Paraná en el preciso momento que se tenía a la mano las conclusiones. El escándalo iniciado no se detiene. Protestarán los oficiales y protestarán los empleados. Los que no protestan son los tertulianos a los clubs. El juego se desenvuelve espléndidamente, y, el interventor Arancibia Rodríguez, sonríe.

UN TIRON DE OREJAS

EL INGENIERO OLMOS

CORDOBA, 23. — La intervención ha llamado al orden al Partido Demócrata, considerando excesivas las apreciaciones formuladas por las autoridades de los comités, sobre el momento político y las actividades del gobierno.

En la nota de la intervención se dice que "es conveniente que las autoridades del partido "obliguen a guardar las formas bajo las cuales es posible el ejercicio del derecho de reunión en las presentes circunstancias".

El ingeniero Olmos, como presidente del Partido Demócrata, la ha contestado asegurando que será puesta en conocimiento del comité central, la más alta autoridad de funcionamiento permanente en la vida orgánica de la agrupación que se honra en presidir, a fin de que la considere y adopte las medidas que estime de las presentes circunstancias

Por tener ideas

EXONERACION

CORDOBA, 23 — Por un decreto suscripto por el rector interino de la Universidad de Córdoba doctor Mariconde, se deja cesante de su puesto de secretario del Instituto de Idiomas al doctor Robert Smith, en razón de haber este dispuesto que el Instituto no funcionara durante los cuatro días de huelga decretada por la Federación Universitaria

Resultados

Políticos llegados de Córdoba cuentan algunos entretelones de lo que ocurrió en la sesión de los demócratas en que se trató el asunto referente a si el partido prohibía o no a sus afiliados adherirse a la Legión Cívica.

Fué, según dicen, una sesión bravísima y a ella asistieron 20 miembros de la junta, incluso el ingeniero Olmos, que presidía. No concurrió el doctor Mariano Ceballos, a quien sus amigos buscan empeñosamente en esta capital desde hace días y el cual, de haber asistido, habría hecho por lo menos empatar su proposición, según la cual la Legión no tiene razón de existir.

Esta proposición fué derrotada por 10 votos contra 9. Si asiste Ceballos la votación habría resultado empatada.

O en patadas...

Quienes cobran ahora las coimas?

En Santa Fe, lugar de residencia de las principales autoridades de la provincia, se juega libremente. En Rosario también se juega. Quienes cobran ahora las coimas? Convendría que continuaran la campaña generosa y desinteresada los demócratas progresistas. Nos imaginamos que no se tuvo el pensamiento de cambiar de intermediarios, sino de contribuir a la moralidad pública y administrativa. Cómo es entonces que no actuando los funcionarios militares y civiles, que fueran sospechados, el desarrollo del juego se lleve a cabo con tanta desenvoltura?

Detención

TOLOSA, 23. — La noche del lunes pasado, fué detenido en esta localidad por "legionarios", Atilio Chiessa, secretario de actas de la Juventud Socialista "Florentino Ameghino" y alumno de la escuela de comercio. El citado permanece aún detenido en el departamento de policía, no obstante las gestiones que la Federación ha realizado al efecto.

RENUNCIA

SANTA FE, 23 — Renunció el intendente municipal Dr. Maciel.

En su nota hace diversas consideraciones.

Los Vivos

Para hoy se anuncia el manifiesto de las "fuerzas vivas" de Buenos Aires en el cual se declarará que sus componentes no aspiran a tener intervención en el gobierno. Es posible que así sea en el futuro. Porque, por ahora, las fuerzas vivas tienen "intervención". La de Tucumán le ha sido ofrecida al doctor Horacio Calderón, que figura entre los adherentes de las fuerzas vivas.

La situación Universitaria en la Plata

BUENOS AIRES, 23. — Ninguna variante ofreció la situación de la Universidad. Las autoridades concurrieron como de costumbre a sus respectivos despachos. La asistencia de profesores fué también normal, salvo las excepciones de los de la Facultad de Derecho doctores Leonidas Anastasi, Gastón F. Tobal y Federico Walker.

Como en los días anteriores sólo funcionaron algunas clases en la Facultad de Medicina Veterinaria, dejando de dictarse tres por falta de alumnos. En la Escuela de Bellas Artes los cursos continúan funcionando como de costumbre, e igualmente los del doctorado de la Escuela de Ciencias Naturales.

No se produjo ninguna incidencia entre estudiantes. En los alrededores de la Universidad pudo observarse un redoblamiento de vigilancia policial.

LA FUERZA PUBLICA Y LA UNIVERSIDAD

El órden no depende de las bayonetas

Resumamos:

1º Un menudo conflicto en la Facultad de derecho extendido a fines del año anterior a toda la Universidad de Buenos Aires gracias a la eficasísima intervención de Benito Nazar.

2º Un nuevo conflicto, de fecha algo posterior, originado en la Universidad de La Plata a raíz de la exoneración de varios profesores (del Mazo, Peco, etc.) y agravado hace pocos días merced a un decreto del gobierno de facto suspendiendo algunos artículos del estatuto de dicho establecimiento.

3º Un reciente, recientísimo conflicto provocado en Córdoba por la presencia de fuerzas policiales en la Universidad, fuerzas cuyo concurso no había sido requerido por el rector de aquella casa de estudios.

Primero Buenos Aires. Después La Plata. Ahora le toca el turno a Córdoba.

El interventor en esta última provincia, doctor Enrique Torino — que participó recordémoslo, en las deliberaciones del congreso estudiantil realizado allí en 1918 — ordenó a la policía que se posesionara, según ya es público, del local de la Universidad. Tal medida ha motivado una serena renuncia del rector, ingeniero José Benjamín Barros, en la cual puede leerse los siguientes párrafos:

"He incitado al trabajo y a la concordia en todo momento, dando el ejemplo y aún arriesgando el aparecer en actitudes equívocas. Puedo vanagloriarme de haber asegurado fundamentalmente el orden y la disciplina, bien entendidos, y en medio de excepcionales circunstancias. Ese orden y disciplina no fueron comprometidos por incidencias banales de la calle. En su oportunidad adecué a los hechos los resortes propios de mi autoridad, los únicos que corresponden ejercitarse en tales circunstancias.

No obstante, el hecho insólito ocurrido ayer viene a malograr sin culpa de la Universidad, de sus autoridades y de los estudiantes todos esos esfuerzos y a menoscabar la dignidad esencial del cargo que invisto, en el cual represento, por sobre todo el tipo de autoridad más respetable que pueden tener los pueblos, no la autoridad de la fuerza, sino la autoridad del espíritu.

La Universidad ha sido afectada en su autonomía y en su dignidad La fuerza pública ocupa las aulas y sus claustros. El señor jefe de policía, invocando órdenes superiores ha dirigido a este rectorado una nota que yo reputo desconsiderada y la fuerza policial ocupa en este momento su interior. Este rectorado no tiene noticias de que el superior gobierno de la nación haya resuelto intervenir a esta Universidad. En todo caso, la designación debió hacerse con estilo".

Luego añade:

"Entiendo que más allá del problema del mantenimiento del orden circunstancial está el problema del mantenimiento de la unidad universitaria, que debe prestigiarse con empeño y patriotismo por los que desempeñamos una función de responsabilidades. Estamos todavía muy a tiempo de disipar ideas que constituyan sanciones amargas para la vida y civilidad del país. Mi última palabra es para los estudiantes, de quienes espero tengan la suficiente fé y serenidad para mantener sus ideales siempre encendidos en un plano superior a las miserias que afectan la consecución de sus altos propósitos".

Fortelece el espíritu observar cómo los catedráticos de más prestigio y de más altivez de las tres universidades han dicho su necesaria palabra en estos momentos de prueba. De "los otros" — cuyos nombres tendrá siempre presente la juventud estudiosa — no vale la pena hablar. La cátedra es para ellos empleo y no sitial, pitanza y no tribuna doctrinaria.

Según lo expresa claramente el ingeniero Barros, el problema universitario no podrá resolverse con mandobles de ciego. El orden — entre gente culta, se entiende — no depende de las bayonetas, sino de la autoridad legítima, y cuando esa autoridad ha sido reemplazada por la de la gerdarmería, sobra la que puede ejercer quien desempeña en la Universidad funciones ejecutivas.

El rector de la de Córdoba ha hecho bien en marcharse. Así la responsabilidad de lo que habrá de ocurrir, nunca podrá serle achacada.

A descansar

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo con la información que publicamos días pasados, concurrió al Ministerio de Justicia el doctor Alberto Viñas, director de la Penitenciaría Nacional, quien presentó la renuncia de su cargo al titular de aquel departamento de Estado.

Como ya hemos dicho, el doctor Viñas se embarcará el 8 del mes próximo para Europa, con el fin de ocupar un cargo consular para el que será designado en estos días.

DON DOMINGO CUNEO

Intensó pesar ha provocado en los círculos msá calificados de nuestra ciudad la triste nueva de la sensible desaparición de Don Domingo Cúneo, estimado caballero vastamente vinculado a nuestra ciudad.

El deceso del señor Cúneo, después de una larga y dolorosa enfermedad en que fueron impotentes los solícitos cuidados de sus familiares y los recursos interpuestos por la ciencia para evitar lo irreparable, en luta a calificadas familias de nuestros círculos, hasta las cuales se han significado sentida condolencias con motivo de la deplorada desaparición.

El extinto había logrado captarse de múltiples simpatías y afectos por su caracter afable y generosidad de sentimientos y su deceso a la avanzada edad de ochenta años lo halló rodeado de la estimación de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle.

La triste ceremonia del sepelio de los restos que tendrá lugar mañana a las 10 horas en la necrópolis de San Salvador, dará lugar a una imponente demostración de pesar al que se asociaran los más prestigiosos apellidos de nuestra sociedad.



DON. DOMINGO CUNEO

Libertad de reunión

BUENOS AIRES, 23. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en la sesión extraordinaria del viernes último, acordó reunirse especialmente ayer lunes a las 18 y 30 horas para considerar la situación especialísima que se crea al Partido con las nuevas restricciones al derecho de reunión, que hacen prácticamente imposible los actos de propaganda

Según informaciones que se han recogido después de la reunión, luego de un amplio cambio de opiniones y siendo avanzada la hora, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a las 18 horas.

LA CANDIDATURA JUSTO

BUENOS AIRES, 23 — La carta que ha enviado el doctor Ricardo Caballero apoyando la candidatura del general Justo a presidente de la Nación debe llevar fecha atrasada, pues, en los círculos antipersonalistas se sabía que tanto el doctor Caballero como el doctor Mosca estaban de acuerdo con el nombre del coautor de la deposición de los doce gobiernos radicales de provincias, y del de la Nación, para tan alto cargo; pero, nunca se le atribuyó importancia, pues el radicalismo de la república se ha manifestado, en diversas circunstancias como poco dispuesto a elegir candidatos entre los que no tienen vieja y leal actuación partidista en las filas.

En los últimos quince días volvió a aparecer la citada candidatura entre los amigos de los doctores Cantoni y Lencinas, difundiéndose la especie de que merecía las simpatías del gobierno provisional y de los conservadores. Por esta razón se la consideran como la más conveniente a los partidos.

Los dirigentes irigoyenistas de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires reciben la versión risueñamente, lo mismo que en el círculo que rodea al doctor Alvear. Se sabe que el doctor Tamborini se ha expresado en contra.

El doctor Ricardo Caballero, según informaciones de fuente justicia, sería designado ministro del interior.

El doctor Honorio Pueyrredón interrogado esta mañana, al respecto, dijo que había que ser muy genial para hablar de candidaturas antes de que se sepa si el general Uriburu convocará a elecciones de presidente y vice de la nación.

GENERAL JUSTO

Los socialistas de Córdoba

"No hay función de democracia", dice en una nota al Interventor

CORDOBA, 23. — El secretario general del partido Socialista de Córdoba señor Juan Cirulli ha viado una nota respuesta a la que fuera pasada por el Ministerio de Gobierno en lo que se refiere a las manifestaciones de los afiliados que según las indicaciones del mismo deberán ajustarse a las exigencias del momento. La nota del partido. Socialista dice así:

"Al acuso recibo a la nota de ese ministerio en la que indica la necesidad de que los organismos directivos de los partidos políticos colaboren con la intervención en le mantenimiento de la tranquilidad pública y hagan guardar compostura y moderación en el lenguaje a sus afiliados en las reuniones que realicen. Bien, Sr. ministro. El partido Socialista acoge con simpatía la sugestión formulada, aunque desea dejar constancia que sus adherentes poseedores en general de una relativa cultura. han usado siempre moderación en el lenguaje. Por otra parte nuestros estatutos contienen severas disposiciones al respecto.

Es indudable que los partidos pueden y deben contribuir al mantenimiento de la tranquilidad del orden público deben actuar como tal. en su función social, y si razones de fuerza y circunstanciales exigen la adopción de medidas que signifiquen un acercamiento para aquellas, estas deben terminar allí cuando la opinión pública y los gobiernos estiman que sin libertad pública no hay fusión de democracia y por ende, el órden así no es el que reposa en la razón y en el derecho de la vida de los pueblos.

Por lo demás puede estar seguro el señor ministro, que el partido Socialista no dará motivos para que por su culpa se restrinjan en momento alguno las libertades ciudadanas como las actividades cívicas de los partidos".

Consejo de Educación

SANTA FE, 23 — En el trancurso de la presente semana, el presidente del H. Consejo General de Educación se trasladará a Rosario llevando diversos expedientes que deben ser consultados con el interventor.

A los delegados del Congreso Ibero Americano de la Juventud realizado en Mexico

Contesto a la nota de ustedes del 5 de enero último por la cual me comunican los acuerdos que adoptó en sesión plenaria el "primer congreso Ibero americano de estudiantes, declarándome maestro de la juventud y solidarizandose con los ideales y la acción de los estudiantes argentinos.

Singularmente grato para mí es el haber merecido de ese Congreso el título de maestro, que considero el más alto a que pudiera aspirar y me satisface mas aún el obtener ese honor en unión de personalidades de tan claros relieves idealistas como Vasconcelos, Unamuno, Ingenieros, Varona y José Martí, a quienes admiro, porque sus vidas y su obra, son otros tantos caminos hacia la superación del hombre.

La selección realizada por ustedes al designar esos nombres denota un seguro instinto juvenil. Habrá figuras, tal vez, de mérito mas insigne entre los hombres de nuestra raza que alguno de los ungidos por ustedes con el preclaro título de maestro, sobre todo en lo que a mi concierne ;pero dudo que los haya, entre los modernos, cuando menos, quienes traduzcan de un modo mas auténtico en su acción y sus palabras ese inconfundible acento de la juventud que proviene de una integridad del carácter, invulnerable a los acidos de la experiencia en su efecto de renunciamiento claudicante.

No puedo yo decidir, naturalmente, si es merecido el honor que me otorgan ustedes; pero puedo aseverar, en cambio, que aun cuando aprecio la grave responsabilidad que implica, no me inquieta el temor de que me abrume.

Por sobre todas las cosas de la vida estimo la juventud y me anima la certeza de que mientras arda en mi la luz del pensamiento continuaré siendo joven

No me conturba, por tanto, que me declaren maestro; nada logrará impedir que me sienta el mas joven de ustedes La juventud verdadera es la del alma, a la que, en vez de herrumbrarla, el tiempo, abrillanta y pule, como a los nobles metales, siempre que se halle inflamada por idealismo perennes.

Ahora permítanme ustedes que dedique unas palabras a nuestros problemas que apresuradamente se tornan mas imperiosos y trascendentes.

Estamos en un momento decisivo para nuestra historia americana. Desde 1914, en que se inició el derrumbamiento de los grandes imperios militares el mundo ha sufrido un vuelco tan rotundo que la vida resulta incomprensible para las generaciones anteriores a esa fecha. La generación caduca que pretende, todavía regirnos permanece impenetrable al imperativo de los tiempos; sorda al clamor de las masas; ajena a lo irreversible, como náufrago a la nave que se hunde: obstinada en el empeño de representar esa comedia eterna en que los hechos desmienten de continuo a las palabras; resucitando fantasmas, con pavor de moribundos, para oponerlos al paso del futuro.

No porque admire y ame a la juventud cuya esencia es generosidad y sentido de lo justo, dejo de rendir veneración a esas cimas nevadas de labor y experiencia que proyectan las luces del espíritu como las cumbres reflejan los fulgores del poniente. Por ello mismo me apena y me entristece, cual una aberración de la conciencia, el que entre nosotros haya todavía tantos hombres provectos investidos con los atributos, del poder o de la ciencia, que se muestran incapaces de comprender a las jóvenes generaciones en razón de que proceden y se expresan co nenérgica virilidad y a veces con la ponderable sensatez de hombres maduros; hasta el punto de que, con frecuencia, son ellos, en realidad, quienes ofrecen a sus maestros y a los propios gobernantes, lecciones irresprocrables de conducta y de criterio.

Es esto prueba evidente de que en el trance angustioso por que atravesamos nada nos puede salvar a no ser la juventud. Con espanto lo advertimos en nuestro país. En el derrumbe institucional que presenciamos no ha quedado nada en pie capaz de resistir a la tormenta, fuera de la juventud. Aunque con cierto retardo, solamente ella ha tenido la intrepidez de asumir una actitud cuya entereza rescata nuestro más puro tesoro: la dignidad cívica argentina. Análogo, es el fenómeno ocurrido en casi todos los pueblos de nuestra comunidad ibérica.

Están ustedes afrontando, pues, el gobierno virtual de la América Latina. Se desmorona el pasado y nos atrrastra a la servidumbre imperialista en una lucha grotesca de venales ambiciones y prepotencias seniles. En el instante en que un cambio fundamental, de las condiciones de existencia de los pueblos exige la solución de gravísimos problemas, para resolver los cuales se requiere la máxima lucidez del intelecto y una colaboración fecunda entre las varias fuerzas sociales, pretenden gobernar a nuestros países minorías desahuciadas, empleando como único instrumento la intimidación.

No permitan ustedes que desmaye, o se ofusque el espíritu por esos espejismos de retorno a períodos fenecidos. Son explosiones fugaces de un régimen que se extingue. La función de esas reacciones es actuar como fermento y procedimiento selectivo, sobre la potencia juvenil. No hay que rendirse a los fantasmas, ni perder la serenidad. Vds. atesoran nuestra máxima esperanza. Desechen egoísmos personales y fines utilitarios. Es horas de abnegaciones, de voluntad constructiva y acrisolamiento del civismo. Los sacrificios que realicen serán fértiles en frutos. Y si no se atreven a arrostrarlos, no por eso evitarán mayores males, que habrán de sobrevenir ni nuestros países se abandonan al yugo de un amo extraño.

Nos hallamos ante una empresa que reclama titánicos alientos. Tenemos que realizar el acercamiento efectivo de los pueblos de Ibero-América: la nueva emancipación americana.

Debemos organizar una vida nueva impregnada de sentimiento solidario. Ha terminado la era del individualismo. Nadie tiene derecho en la actualidad a vivir para sí exclusivamente, y menos a utilizar en beneficio propio las existencias ajenas. Es necesario entregarse a un ideal colectivo que enaltezca nuestra vida y la convierta en un medio de mejoramiento humano. Si queremos realizar la obra que reclama el tiempo de mejoramiento humano. Si queremos realizar la obra que reclama el tiempo, deberemos adoptar como principio la unión y la disciplina; como aspiración la libertad, y como eficaz arma de lucha, la solidaridad humana.

Pero no olvidemos que la unión solo se puede fundar en un interés común; que la disciplina exige el reconocimiento de todos los valores subjetivos y el acatamiento voluntario de las jerarquías interiores; que la libertad es el resultado de la obediencia a la ley moral; y que el sentimiento solidario no puede hacerse efectivo más que a base de la rectitud y la integridad en la conducta.

Si se sienten Vdes. dispuestos a afrontar las severas responsabilidades que el destino les depara en esta hora, mediten serenamente, en la magnitud de la empresa. No se forjen ilusiones: están Vdes. solos. Tienen enfrente un pasado que les debe servir de ejemplo y de enseñanza para evitar sus errores, y de estímulo para perfeccionarse, aún cuando sea por contraste. Tomen Vdes. posesión de América que, como dijo nuestro poeta, es una virgen nubil que espera un varón. Vuelvan los ojos a nuestras tierras para estudiar sus problemas y necesidades. Empiecen a gobernar, en cuanto les sea ello posible, para toda nuestra América. Consideren a nuestras repúblicas como secciones de un gran estado; solo así podrán salvarse del asedio con que las persigue la voracidad imperialista.

Comiencen a vivir como americanos y vivirá América en Vdes. Abandonen las pequeñas luchas y los pueriles antagonismos al egoísmo aldeano de los viejos. Dedíquense a construir. Edifiquen una América tan grande que puedan caber en ella, y realizar su destino, todos los hombres de buena voluntad: desde el autóctono primitivo hasta el extranjero que nos traiga el concurso de sus brazos y de su cerebro. Disponen Vdes. de materiales fabulosos para crear en verdad, un nuevo mundo. Y si no les faltan el entusiasmo y la voluntad, asentarán Vdes. los cimientos de una obra cuya benéfica trascendencia se proyectará sobre dos siglos.

Saluda a Vdes. fraternalmente.— ALFREDO L. PALACIOS.

Avisos funebres

DOMINGO CUNEO. — Q. E. P. D. — Falleció el día 23 de Junio de 1931, en la Paz del Señor. Su señora esposa, Rosa Bacigalupe de Cúneo, sus hijos: Alfredo, Emma Cúneo de Maini, Sarah Cúneo de Stiefel, Aquiles, Atilio y Delia Cúneo de Romairone, sus hijos políticos: Feliciano Maini, Ricardo Stiefel, Alfredo Romairone, Catalina Mosto de Cúneo y Filomena Giani de Cúneo, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador mañana miércoles 24 del corriente a las 10 horas. Unica invitación. Casa Mortuoria Mendoza No. 1144. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Rossi, carruajes y automóviles. Maipú 1230, teléfono 22029 y Anexo Norte, Vera Mújica No. 238, tel. 99762.

DOMINGO CUNEO. — Q. E. P. D. — Falleció el día 23 de Junio de 1931, en la Paz del Señor. La Soc. Anónima "La Victoria" invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Del Salvador mañana miércoles 24 del corriente a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria Mendoza No. 1144. El duelo se despedirá por tarjeta.

DOMINGO CUNEO. — Q. E. P. D. — Falleció el día 23 de Junio de 1931, en la Paz del Señor. Remonda, Monserrat y Cía., invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Del Salvador mañana miércoles 24 del corriente a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria Mendoza No. 1144. El duelo se despedirá por tarjeta.

Jn. 23

EL MAGISTERIO ORGANIZA DOS EXCURSIONES FLUVIALES

APROVECHANDO LAS VACACIONES DE INVIERNO

Se han iniciado ya los preparativos para las excursiones que con motivo de las vacaciones de invierno se organiza para el magisterio. Este año serán dos las excursiones colectivas que se realicen, yendo una al Brasil, para lo que se dispondrá del transatlántico "Almazora" y la otra visitará las cataratas del Iguazú, siendo transportada por la nueva motonave "Ciudad de Corrientes".

Las Eves, entidad organizadora de estas excursiones, ha editado interesantes folletos sobre las condiciones e itinerario de las mismas, los cuales pueden ser solicitados en sus oficinas de la calle Maipú esquina Tucumán, en Buenos Aires

HABRA UNA ROTACION DE PERSONAL

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

El señor interventor ha adoptado la siguiente resolución:

Vista la presente nota de la Dirección del Hospital Nacional del Centenario, el Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Médicas, resuelve: 1o. Los practicantes internos de los Hospitales Nacional del Centenario y de alienados, durante el año para el cual son designados, rotarán en sus respectivos servicios permaneciendo cuatro meses en un servicio de Clínica Médica, cuatro en uno de Clínica Quirúrgica y cuatro en uno de los servicios de las especialidades.

COMPAÑIA IMPORTADORA Y COMERCIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA
ROSARIO DE SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3. de Junio del actual a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle General Mitre 425, a objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1°. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al 1° Ejercicio, al 31 de mayo de 1931.

2°. Consideración del Dictamen del Síndico.

3°. Distribución de Utilidades.

4°. Elección de dos Directores titulares.

5°. Elección de Síndico y Síndico suplente.

6°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

El directorio
Juno 13-30

NOTAS DE SAN NICOLAS

LA LEGION CIVICA EN ESTA

Un grupo de vecinos efectuó días pasados una reunión a objeto de constituir en esta localidad la Legión Cívica Argentina. La reunión, según se dice, fué presidida por el capitán Virgilio Fernández. Hasta hoy el propósito no ha tenido mayor exteriorización pública viéndose uno que otro adherente ostentando la insignia adaptada.

RENUNCIA DEL Dr. LIMA A UN CARGO DE CONFIANZA

El comisionado municipal ha enviado la renuncia del cargo de abogado defensor de los intereses de la Sociedad Puerto San Nicolás, cargo incompatible con el actual desempeño de funciones administrativas-municipales.

El doctor Lima no tuvo oportunidad de intervenir con el carácter que se le había designado.



El primer equipo de Lavalle, que se ha clasificado ganador de la primera rueda del campeonato nicoleño, sin que haya experimentado derrota alguna

"DEMOCRACIA ARGENTINA" EN SAN NICOLAS

Con paso firme, conquistando con acierto la voluntad del pueblo de San Nicolás, va marchando DEMOCRACIA ARGENTINA. Las ediciones que llegan sin devoradas, hablando materialmente, por el público más culto. Sus artículos de crítica elevan el concepto ciudadano tanto como impresiona el espíritu dejando una grata e imborrable huella. Se le conocía a "Democracia" a través de su honrosa y valiente acción periodística. Por ello es que no precisa presentación. Sus antecedentes han impuesto conducta moral y noble bien perfilada. He aquí a un diario prestigioso en un ambiente grato para su feliz desenvolvimiento. Ojalá que muchas cátedras como esta se levanten en nuestros país para dignificar el periodismo nacional.

REUNION INTIMA

Festejando el primer aniversario del enlace matrimonial de la señora Rosalía Goyenechea Díaz con el escribano Ricardo Servini Bores, el doctor Crisanto M. Servini y su esposa, señora Matilde Bores, reunieron el domingo último en su domicilio particular, a un grupo de familiares y amigos allegados, fiesta íntima que resultó muy animada y entretenida.

ENFERMOS

Es satisfactorio el estado de la señora María Lagorio de Luciano, que desde hace varios días guarda cama afectada de una ligera indisposición.

—Mejorado el señor Mariano Arroyo.

NUEVO REPRESENTANTE DEL HOSPITAL SAIN FELIPE

El comisionado municipal designó representante de la Intendencia Municipal ante el hospital San Felipe, al doctor J. Martínez Echeverría.

UN ACTO INTERESANTE

La Comisión de Damas que tiene a su cargo recolectar el óbolo público para la refacción del templo parroquial, ha resuelto llevar a cabo el día 24 del actual una feria gastronómica con el fin de llevar adelante su iniciativa. Este acto ha encontrado la mejor acogida y es indudable que la sociedad nicoleña cootribuirá eficazmente a robustecer el éxito financiero, ya que es evidente el espíritu cristiano de nuestras familias distinguidas que, entusiastamente colaborarán en el buen resultado de esta iniciativa, que tanto interés ha suscitado.

LAVALLE SE CLASIFICO GANADOR DE LA PRIMERA RUEDA CON EL TITULO DE INVICTO

De los ocho partidos jugados solo empató uno

El primer cuadro de Lavalle ha terminado su actuación en la primera rueda del campeonato nicoleño que patrocina la Liga Deportiva, con una honrosa campaña que por ejemplar y lucido le ha valido tan descollante actuación en el certamen de referencia.

Conjunto homogéneo,, disciplinado y fuerte, consiguió sonadas victorias que aún se recuerdan en el grupo de sus entusiastas partidarios.

Lavalle llega a la meta de la primera parte del torneo con el reconfortante título de invicto después de ocho jornadas anotándose a su favor la cantidad de cuarenta goals contra 12 de sus adversarios. El "scorer" ha sido el temible derecho Alfredo Leoni, insustituible en su puesto, quien por sus cualidades de deportistas tiene conquistado grandes simpatías.

El cuadro está integrado así:

Armanino; Girard, Scroqui; Suchi, Eluza, Perez; González, Leoni, Eseverri; Sosa, Añaños.

-:LA ESCENA.:-

BERTA SINGERMAM OFRECERA ESTA TARDE UN RECITAL POETICO EN EL ODEON

La elegante sala de la calle Mitre que magüer la bondad de los espectáculos que en ella se ofrecen, cuenta con poca concurrencia, ha de verse repleta esta tarde con motivo del recital poético que ofrecerá la primera actriz del conjunto que en ella actúa, señora Berta Singerman.

Rosario, ciudad gris y hasta sin alma, donde muchas veces pasan, sin que se les vea grandes artistas, tiene en la Singerman, cuando se presenta en calidad de recitadora, su predilecta. Ni una sola vez, de las muchas que ha venido a nuestra ciudad esta artista no contó con el apoyo del público, por ello y teniendo en cuenta que ya hace tiempo que no se la oye, cabe adelantar que su recital de esta tarde contará con un público extraordinario.

En lo que respecta al programa a desarrollarse, que publicamos a continuación, este es, como todos los que tiene ofrecidos la Singerman, realmente interesante:

I

Las garzas, Emilio Oribe; Ay, niñas (romance asturiano), Anónimo; Pedir y tomar, Anónimo; Hay que cuidarla mucho, Evaristo Carriego; La dicha, Paul Fort. Tradu. B. C. Canta, corazón, Laura M. de Queiros. Trad. Reynolds.

II

Realto de tres cardenales, Julio Dantas. Traducción de Francisco Villaespesa. (De "La Cena de los Cardenales"). 1° Realto del Cardenal Español. 2° Realto del cardenal Francés. 3° Realto del Cardenal Portugués.

III

Mañana de la Cruz, Juan Ramón Giménez; In extremis, Olavo Bilac. Trad. Douplés; Bambo-Bambú (motivo popular del Brasil), anónimo. Trad. B. S.; Silencio, Edgard Lee Masters. Trad. Novo; De las propiedades que las dueñas chicas han, Arcipreste de Hita; Nanas (coplas de cuna), Anónimo; Las campanas, traducción Eggard A. Poé. Trad. Torres. 1° Las campanas de plata, 2° Las campanas de oro, 3° Las campanas de bronce, 4° Las campanas de hierro.

ES ATRAYENTE EL PROGRAMA QUE ANUNCIA EN LA COMEDIA

SERAN ESTRENADOS "LA MAESTRINA' Y 'EXALTACION'

El conjunto de dramas y comedias que actúa en La Comedia, nos ofrecerá hoy dos piezas más acordes con su categoría, poniendo un paréntesis a la frívola revista de actualidad política que con tanto éxito de público venía representando. La cartelera hoy es ocupada por "La maestrina", comedia de Darío Nicodemi, que ha sido vertida al castellano por Julio Escobar, y "Exaltación" comedia dramática de la que es autor el dramaturgo francés Eduardo Schneider. Esta obra, que fuera escrita expresamente para la Duse, ha sido cuidadosamente ensayada, esperándose que el conjunto estará, como en otras ocasiones a la altura de la pieza, sacando de sus recursos el mayor provecho.

Los estrenos que anunciamos irán en la tarde y noche, respectivamente, precediendo el segundo a "Gran Manicomio Nacional", pieza cuyo éxito no decae.

El reparto de "La maestrina" será así:

María Bini, Carmen Casnell; Inés Ana M. Klear; Balou, J. Gamba; La Directora, O. Bouza; El conde Felipe, S. Arrieta; Ordenanza, J. Walfich; Guidotti, J. B. Boiso; Jaime Macchia, J. Macchi; Anita, A. Arrieta. La acción en un pueblecito de Italia. Epoca actual.

"Exaltación", subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto:

Cecilia, Isabel Figlioli; Catalina, Lola Márquez; Francisca, Carmen Casnell; La tornera, Margarita Tapia; Madre Marta, Obdulia Bouzá; Clara, Blanca Tapia; doctor, Juan Gamba.

Volvió a darse teatro de cámara anoche en el Odeón

ESTA NOCHE SUBIRA A ESCENA "LA INVITACION AL VIAJE"

Ante una concurrencia poco numerosa, se desarrolló anoche en el Odeón la anunciada función de teatro de cámara, dándose "El maleficio de la Luna", "Almuerzo de enamorados" y "Máscaras". De estas tres breves piezas, la segunda fué la que más gustó, debiéndose quizás a que su tema, más común que el de las otras dos, resultó de fácil interpretación e hizo sonreír primero y ensombrecer el rostro luego, sin que la nota cómica llegara hasta provocar la carcajada y la dramática arrancara lágrimas. Fué una pieza, modelo perfecto de las que se destinan a los salones elegantes, donde no se admtie la carcajada y las lágrimas son ridículas

Esta noche subirá a escena "La invitación al viaje", comedia en tres actos y cuatro cuadros, de la que es autor Jean Jaques Berbard y que ha sido traducida al castellano por Dathes y Damal.

El reparto de esta obra es como sigue:

María Luisa, Berta Singerman; Jacqueline, Ilde Pirovano; Olivério, Orestes Caviglia; Landreau, Guillermo Battaglia; Gerardo, Marcos Zuker.

Libertad Lamarque

El próximo viernes debutará en el cine Buckingham la conocida cultora de la canción nacional, Libertad Lamarque, a quien acompañan los guitarristas Rivero, Ferrari e Iglesias.

Es conocida ya en nuestra ciudad esta cancionista, por ello, y teniendo en cuenta sus méritos, cabe adelantar que las cuatro funciones que anuncia se vean coronadas por el mayor de los éxitos.

Evocación de Eleonora Duckse y G. D'Annunzio

Evocando el ocaso de los amores de Eleonora Duse y Gabriel D'Annunzio — propósito no manifestado por el autor pero tan "vidente" que salta a la vista del espectador menos perspicaz — ha construído Jacinto Benavente esta nueva obra teatral. Un momento podría parecer que se prestara a otros comentarios la realización de un tema de íntima delicadeza, tal como ha sido expuesto; pero, después de la publicación de "Il fuoco", apasionante historia de esos amores, llevada a cabo por el mismo poeta y censurada a su tiempo, no cabe el reparo a la que podría ser considerada como la escenificación de una parte de ese apasionante romance de amor. Y cabe, si acaso, el elogio, pues Benavente ha tratado la figura de la famosa actriz con esmerado cariño, dignificando su persona y sus sentimientos, flagelando la vanidad y el egoísmo del poeta, y, quizás, reivindicando la memoria de "la figlia dell'arte."

Se vieron muy concurridas las funciones populares del Colón

Se noto en las funciones de ayer un notable repunte de público en la sala del Colón, debiéndose ello en parte a los precios populares que ofrecieron sus funciones, y también a la propaganda que hace en favor del conjunto todo el que vá una vez a verlo.

Esta noche será ofrecido por la compañía Karr-Prandi el estreno de la versión castellana de "Sedúzcame usted", pieza de Roberto Braco; yendo por la tarde "Triángulo", la ya conocida obra de Martínez Sierra.

La compañía del Colón, en su anhelo de mantener y compensar el interés del público, trabaja afanosamente en el ensayo de varios estrenos que renovarán continuamente su cartelera. Entre las obras a darse, algunas ya conocidas por nuestro público, figuran las siguientes:

"La puerta cerrada", de Marco Praga; "El rosal de las tres rosas", de Linares Rivas; "La hora del Diablo", de Martínez Sierra y "Novelera", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

REPOSICION

La compañía de Berta Singerman anuncia para mañana, en la función de la noche, la reposición de "Una casa de muñecas"

LO QUE VA HOY

TEATRO COLON. — Compañía de dramas y comedias Karr-Prandi.
Familiar: "Triángulo".
Noche: "Sedúzcame Vd.".

TEATRO ODEON. — Compañía B. Singerman.
Familiar: Recital poético.
Noche: "La invitación al viaje".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía Casnell-Arrieta.
Familiar: "La maestrina".
Noche: "Exaltación" y "Gran Manicomio Nacional".

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, hago saber que en los autos caratulados RESTA Hnos. contra CARLOS Z. LANGUASCO, ejecución prendaria, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 691. Rosario, Junio dos de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Por tanto, fallo: Ordenando se lleve la ejecución adelante, con costas. Regulo los honorarios del doctor Oreste D'Aló y Dr. Luis D. Morbelli en la suma de ciento veinte y ochenta pesos nacionales respectivamente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMORACIA ARGENTINA por el término de ley. Hágase saber, insértese y repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 22 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2554 Jn. 23-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimento de don ABRAHAM MORENO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 22 de 1931. — A. Guindón Méndez secretario.

No. 2503 Jn. 23 Jl. 22

REMATE JUDICIAL

POR

ADRIAN BRUNORI

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mc. Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por Ejecución Hipotecaria sigue don CATALDO MURE contra otra se ha dispuesto que el martillero don Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta el día 4 de Julio del corriente año a las 15 horas, sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describe y deslinda: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Viamonte entre las de España e Italia, ubicado a los veinte metros cincuenta centímetros de la esquina de esta última calle en dirección al Este, designado el edificio con el número mil setecientos setenta y tres de la referida calle Viamonte y compuesto dicho terreno de cuatro metros noventa y cinco centímetros de frente al Norte, por once metros treinta y siete centímetros de fondo en el costado Este y doce metros cincuenta y nueve centímetros también de fondo en el costado Oeste, teniendo un contrafrente oblicuo al Sud, de cinco metros diez centímetros; lindando: por su frente al Norte con la calle Viamonte, por el Sud con el lote doce, por el Este con el lote cuatro y por el Oeste con el lote dos, todos del plano a que se refiere su título. Servirá de base para la venta la suma de $ 7.500, que es el avalúo para la Contribución Directa.

Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre de la demandada y que además de la hipoteca que origina esta ejecución reconoce otra en segundo grado por $ 3.000 a favor de Santiago Dassio. El títulos hipotecario con la transcripción de la nota de inscripción de título de propiedad, se halla agregado a los autos para que pueda ser revisado por los interesados, haciéndose saber que de conformidad con el artículo 888 del C. de Procedimientos no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos después de realizado el remate. El que resulte comprador entregará en el acto, en dinero efectivo, el diez por ciento de seña a cuenta del precio y abonará la comisión del dos por ciento al martillero por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Junio 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2555 Jn. 23 Jl. 4

Chaplin nos da detalles sobre "Luces de la Ciudad"

LA "PREMIERES" DE ESTE FILM EN NEW YORK, LONDRES, PARIS, Etc. HA SIDO EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO SOCIAL MAS GRANDE DEL AÑO

EL "EMPIRE THEATRE" NOS DARA A CONOCER ESTA OBRA MAESTRA EL PROXIMO VIERNES

Los Estados Unidos fueron los inventores de las "premiéres" en los grandes films. Estas consisten en la exhibición de una película determinada, que se efectúa una semana antes del estreno ante un grupo seleccionado de las autoridades locales: personajes de la prensa, artistas, etc., y a la cual puede asistir cualquier persona pagando, eso sí, un precio recargado por la localidad.

Chaplin hizo la "premiére" de su último film, "Luces de la Ciudad", en el pequeño teatro Cohan de Nueva York, cobrando aquella noche quince dólares por butaca. En aquella memorable función se encontraban reunidos los nombres más famosos de las ciencias, de las artes y de la mecánica. Basta decir que entre ellos estaba Einstein. En Londres, en la "premiére", el entusiasmo llegó al delirio. y culminó con el ofrecimiento del título de "Sir" a Charlot. Título que el célebre mimo rechazó, orgulloso. París le recibió como nunca a nadie antes recibiera, y Chaplin reina en los corazones de la Francia, como en los del mundo entero.

EL STUDIO DE CHARLIE CHAPLIN

El studio de Charlie Chaplin no es uno de los más importantes de Hollywood. Sólo se pasan ahí los films del genial artistas. Una serie de pabellones a orillas de un boulevard con árboles esconden al público el sitio en donde se trabaja.

—Venga a mi oficina, — me dice Chaplin, amablemente.

Es una pieza grande, no muy clara, sencillísima, casi banal. Ningún lujo: muebles de madera oscura; un escritorio, una biblioteca con libros americanos y franceses — y sin embargo, Chaplin apenas si habla, francés J, libros de Cami, su amigo, me dice, y biografías del dueño de casa. Chaplin me muestra, con cierto orgullo el decreto que, en 1921, lo nombró oficial de Instrucción Pública.

Al lado de esta sala, una pieza de baño blanca, confortable; pero sin ninguna fantasía

—Aquí es en donde puedo decir que vivo, puesto que es aquí en donde trabajo.

—Sin duda, es aquí en donde usted realiza; pero, ¿es también aquí en donde piensa sus films? Pues, en toda vuestra obra hay tanta psicología humana, tanta emoción desgarradora, que no es solamente la acción la que nos cautiva; pero, también, ysobre todo, la médula, la filosofía.

—Ciertamente. Yo pienso mucho un film antes de representarlo. Pero, en el hecho, mis argumentos son muy sencillos. Son la vida. Y la vida es hecha de cómico y de patético a la vez. En todo drama hay una nota cómica, si se quiere. Vivo aquí bastante retirado; he vivido mucho, leído mucho y, creo, reflexionado mucho. Trato, sencillamente, de poner en la pantalla esa emoción que, á veces, me embarga ante alguna situación humana... ¡Eso es todo!

—Es todo, sí; pero hay modo y modo! Usted es tan sensible, tan bueno...

—No mejor que otro. Tal vez siento un poco más que algunos: sobre todo en esta vida de aquí, tan rápida, tan alocada.

—Vuestro nuevo film, "Las luces de la ciudad", ¿será un film de la vida diaria?

—Sí. Aquello pasa en una gran ciudad, indefinida. "La ciudad" puede ser París, o Nueva York, o Londres, o Berlín.

—¿Veremos en él al Chaplin popular, al Chaplin que queremos?

—Sí, siempre. Nada ha cambiado en su tenida: el tongo, los zapatos, el pequeño bastón, el estrecho chaquet y... el rostro asombrado!

—¿Habéis empezado ya a filmarlo?

—Hace tiempo. No terminaremos antes del otoño. Todos los interiores están listos. Venga a verlos.

Y mientras pasamos a un pequeño café popular, delante la pobre casa de la heroina, Charlie Chaplin me cuenta el tema del film.

—Una historia muy sencilla: Chaplin es el eterno vago errante que ustedes conocen. La gente de la calle se burla de él, los chicos le hacen bromas; cada cual lo pone en ridículo. Una tarde, en la esquina de una plazoleta, cruza a una pequeña vendedora de flores. Es ciega. Compadecido, le habla, y le compra un ramo. Al día siguiente volverá y al subsiguiente también, y cada vez comprará alguna cosa; no comiendo, a veces, para poder guardar los diez centimos del ramo. Ella es la única en el mundo que lo toma a lo serio; ella sola no se burla de él. ¡Es la primera vez, desde que es hombre, que alguien aparenta tomar algún interés por él! ¡Es que la pequeña ciega no lo ve! Y es feliz. De noche, él la acompaña hasta su casa... Amor, amor muy puro y sencillo entre la rubia ciega y el grotesco!

Porque ella lo cree rico. ¿No usa, acaso, tongo y un bastón que ella ha tocado?

El trabaja para sanarla. Centavo a centavo economiza para poder hacerla operar. ¡La operación da resultado! ¿Qué será del sueño de sus dos vidas?

Y ella lo ve... Y estalla de risa, rehusando creer que su príncipe azul, en el que había soñado noche y día, es aquel muñeco grotesco! ¡Todo ha terminado para el pobre Chaplin! ¡El hermoso sueño se ha desvanecido! Y, sólo por la gran ciudad iluminada, en la calle ancha y larga, va caminando...

Como usted ve, es una novela de folletín!

—¿Es el debut, en el cinema, de Virginia Cherrill?

—Sí. Es una niña de la sociedad de Chicago, que divisé por primera vez en un match de box. Me llamó la atención, en ella, el encanto de su persona y la profundidad de la mirada de sus ojos azules. Le pedí filmara conmigo; aceptó. Tiene veinte años.

—¿Nada de palabras en este film?

—¡No! ¡No hay arte en los films parlantes! ¡Es como si a una sinfonía de Beethoven usted le agregara palabras! ¿Acaso no se basta a sí misma? Es una tela de Rembrandt, ¿reemplazaría las joyas por verdaderos diamantes? El cine es imágen e ilusión. No hagamos de él otra cosa.

De "Las Luces de la Ciudad", Charlie Chaplin ha dicho novela de folletín. Nosotros decimos: tal vez. Pero, los que lo conocemos, los que lo admiramos, los que lo queremos, y que recordamos los minutos de emoción de "La Quimera del Oro" y de tantas otras de sus obras vibrantes de humanidad, sabemos que su genio hará de este argumento una "obra" en donde sonreiremos, sin duda; pero en donde, también, lloraremos.

R.L.



Carlitos Chaplin se prepara para entrar en combate, "En luces de la ciudad", próxima a estrenarse

Se estrena mañana en el Palace Theatre NOVIAS RUBOROSAS

JOAN CRAWFOR TIENE EL MEJOR ROL DE SU CARRERA

La estrella en su nuevo papel, personifica a la muchacha moderna que tiene que trabajar para ganarse el sustento

JOAN CRAWFORD y ROBERT MONTGOMERY, en una escena "NOVIAS RUBOROSAS"

El mejor papel de su carrera le ha tocado a Joan Crawford en "Novias Ruborosas", nueva película Metro-Goldwyn-Mayer en que se hace deroche de lujo y de belleza. Film que será presentado mañana en el Palace Theatre.

El argumento se refiere a los romances de tres muchachas que trabajan en una misma tienda, y que viven juntas en un modesto departamento. Cansadas de la trabajosa vida diaria, de la esclavitud del despertador, y de almuerzos a la ligera, dos de las muchachas resuelven echar toda preocupación a los cuatro vientos, y cuando dos admiradores ricos les ofrecen la oportunidad de vivir a todo lujo, ellas aceptan, una con la formalidad del anillo de casamiento, y otra con sólo la promesa de un próximo enlace.

Sin embargo, la tercera de las muchaches, que tuvo igual oportunidad, no imita los pasos de sus compañeras, y su criterio resultó acertado por cuanto que las primeras dos uniones resultaron verdaderos desastres.

Las protagonistas tiene a su cargo papeles que exigen aptitudes dramáticas muy sobresalientes, y su trabajo en "Novias Ruborosas" ha comprobado que fueron acertados los que las eligieron de entre las demás artistas para figurar en esta película.

La historia presenta un notable contraste entre la vida de las muchachas que trabajan para ganarse el sustento, y las chicas de la alta sociedad, que viven entre el derroche, el lujo, y el esplendor. Los interiores modernistas de los escenarios representan la última palabra del decorado artístico.

Lo que más llamará la atención del espectador, será un lujosísimo jardín diseñado por un verdadero artífice en la materia. Nada menos que cien faros iluminan este escenario espectacular, donde el agua de cataratas artificiales, desembocan en una pileta de natación.

En esta escena desfilan chicas preciosas, con elegantísimos atavios, y Joan Crawford ejecuta un baile clásico que nos dá la oportunidad de admirar su linda y elegante figura.

En el Imperial se exhibirá mañana el film sonoro "El Conde de Monte Cristo"

En el cine Imperial será estrenado mañana el film sonoro, titulado "El conde de Monte Cristo", de la conocida obra de Alejandro Dumas.

Obra del corte de las películas usuales, hace una década, "El conde de Montecristo", de factura romántica, plena de cuadros heróicos de la Francia del siglo pasado, pertenece a la categoría de las producciones narrativas que tanto gustan a la mayoría.

Henri Fescourt, director de la obra, se limita a seguir las principales incidencias de la odisea de Edmundo Dantes, recluído durante 15 años, y que lleva a cabo luego, implacablemente, su terrible venganza.

De técnica admirable en interpretación y fotografía "El conde de Montecristo" destaca una gran riqueza de presentación, y una elogiable fidelidad en la reconstrucción del medio ambiente, en el que se despliegan grandes recursos decorativos.

Un simple detalle basta para demostrar la importancia de tal esfuerzo y es el renglón peluquería. Asombra de verdad el meticuloso cuidado con que han sido arregladas las cabezas de los cientos de personajes, de ambos sexos, que actúan en el film, sobre todo en las escenas que tienen lugar en el fantástico palacio de Edmundo Dantes, como en la función de la Opera, cuando el conde se presenta en París. La reconstrucción del interior del gran teatro es de una gran fidelidad y de una deslumbradora belleza. Y cada detalle del film es un nuevo motivo de interés.

Cuando se van a firmar los esponsales de Cavalcanti con la hija de Villefort, en la sala que habrá de tener lugar la ceremonia, lo primero que llamará la atención de los entendidos es la cantidad de auténticas arañas de la época que la iluminan. Y es así todo, de una admirable fidelidad, de un lujo extraordinario, de una riqueza de detalles poquísimas veces vista en un film de época. Tan es así, que para las breves escenas en que Dantes recoge la carta de Napoleón para el padre de Villefort, operadores y artistas trabajaron en la propia isla de Elba.

Por otra parte, habrá de ser la versión sinfónica y sonora de este film uno de sus más destacados atractivos, pues en tal sentido, es algo nuevo, con valores musicales, simplemente extraordinarios.

Lil Dagover, Jean Angelo y Gaston Modot integran el reparto de este film.

Se acerca "Dixiana"

AFIRMASE QUE ESTE FILM SERA LA CONSAGRACION DE BEBE DANIELS

"Decir que una película puede ser la consagración de una artista tan popular como Bebe Daniels — nos escribe la casa Max Glucksmann — parece una opinión equivocada y, sin embargo, la verdad es que nunca Bebe Daniels se ha presentado tan encantadora, tan artista, tan en un papel como en esta producción de la R. K. O.

El cinematógrafo sonoro, que fué la tumba en que se sepultaran muchos viejos prestigios del cinematógrafo mudo, ha servido para mostrar a Bebe Danields bajo nuevas facetas, y su triunfo como cantante, como actriz y como belleza ha sido realmente consagratorio, después del estreno de "Dixiana".

Lo primero que llamará la atención de los muchos admiradores de la gran artista, es el grado de perfección a que ha llegado su voz. Es hoy una gran cantante, de magnífico timbre de voz y de una escuela que muestra que Bebe se ha preocupado seriamente de perfeccionar su escuela de canto. A este interés se une, en "Dixiana", una presentación fastuosa, que se suceden en unas fiestas de Carnaval, en el Sur de Estados Unidos, son de una grandiosidad y de una belleza pocas veces vistas en la pantalla, que aseguran a "Dixiana" un gran suceso.

Pronto se presentará "La bodega", de Blasco Ibáñez

La Sociedad General viene preparando cuidadosamente el estreno, de la producción extraordinaria "La bodega", adaptación de la conocida novela de Blasco Ibáñez realizada en España según la moderna técnica del film sonoro.

Esta es una obra del "metteur" hispano, Benito Perojo, que demuestra según se dice, gran acierto y sus profundos conocimientos en el difícil arte del encuadre. "La bodega" puede ser tomad a modo de comprobación en cuanto a porvenir de la cinematografía española. Y Benito Perojo pued ser exaltado sin hipérbole, a un puesto de vanguardia entre los directores europeos.

"La bodega" es un film de ambiente español, hecho en España con artistas españolos conviene prevenir que esta circunstancia ha determinado una eliminación absoluta del tipismo de mal gusto. Personajes paisajes y modalidades arrancados a la realidad, no caben en ellos ni la fantasía ridícula ni la nota chocante.

El nombre de Blasco Ibáñez unido al de Perojo y a los de Conchita Piquer, Enrique Rivero, Gabriel Gabrio, Valentín Parea y Luz Callejo, garantiza el éxito no ya artístico de la película que nos ocupa, sino también el comercial puesto que son populares dentro de la numerosa colectividad española en nuestro país y aún entre el público criollo.

Los Programas de Hoy

Palace Theatre. — Hoy, por última vez, Ramón Novarro, en "Sevilla de mis amores".

A las 18 y 21.30 ($ 2): "El caballero alegre", cómica y "Sevilla de mis amores", hablado en castellano, por Ramón Novarro.

Cine Belgrano. — Familiar a las 18 y noche a las 21 (0.70): "Rabbatt" (ciudad marroquí), explicada en castellano. Metrótone Nº 45, sonora. Estreno Metro Goldwyn Mayer: "Matrimonio por amor", sonora y hablada por Kay Johnson, Lewis Stone, Charles Bickford y Kay Francis. Complementa la sección noche: "No te cases", cómica. "Alias Jimmy Valentine", por William Haines.

Cine San Martín. — A las 17.45. Platea $ 1. "Dónde está mi funghi?", 3 actos, cómica, por Al Hart. "El cantar de mi ciudad", 8 actos, sonora y hablada en castellano, por María Turgenova. En escena gran éxito "Rompan nomás que está pago", por la compañía.

A las 21. Platea $ 1: "La novia del soldado", en seis actos, por Mary Paudlen. "El cantar de mi ciudad", 8 actos. Grandioso film nacional, interpretado por María Turgenova. En escena, "Rompan nomás que está pago", por la compañía nacional.

Cine Varietee Rosario. — A las 18 y 21.15. $ 1. Por última vez "La revista de las revistas. No dejen de verla. Completa el programa variedades sonoras y canciones por Carlos Gardel.

Empire Theatre. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1.50. Pathé Journal 25, actualidades. "Cupido chauffeur", cómica en castellano. Noticiario Fox Movietone 9, informaciones mundiales. "Del infierno al cielo", una obra magnífica que señala un progreso en el cine parlante en español.

Cine Alvear. — Familiar a las 18 y noche a las 21.15. Platea $ 1. Variedades sonoras. A. U. presenta la superproducción, la película más grande de todos los tiempos: "Angeles del infierno", enteramente hablada y con títulos en castellano.

Cine Majestic Palace. — Hoy 0.20 insuperable programa: "El navío de los hombres perdidos", la heroína de "Marruecos", Marlene Dietrich, Fritz Korner, Xenia Desni y Jaston Jaquet. "Entre naranjos", maravilla M. G. M., por Greta Garbo, Lars Hanson y Ricardo Cortés.

Cine Córdoba. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1. Cómicas, actualidades, variedades y dibujos sonoros y "Ricura".

Cine Rivadavia. — Familiar y noche "La madre", según la novela de M. Gorky.

Sección noche, beneficio de la Biblioteca A. Reynes.

Cine Urquiza. — A las 18 y 21.30 (0.50): "Noche de duendes", la reidera cómica y la de más duración de la popular pareja; se exhibirá con "La estrella del trópico", sonora, hablada y cantada por Raquel Torres y Charles Bickford.

Cine Capitol. — Hoy dos últimas exhibiciones de "Trader Horn" (hablada en castellano), familiar a las 18 y noche a las 21.30, $ 1. Variedades sonoras y "Trader Horn", el asombro del año, por Harry Carey, Edwina Both y Duncan Renaldo, lo que nadie vió sin desafiar a la muerte lo verá usted en dos horas de film

Cine Nacional. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1. Cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros: "El gran charco", con Maurice Chevalier.

Cine Imperial. — Hoy tarde a las 21.30 ($ 1.20). Dos últimas exhibiciones de la magnífica producción totalmente hablada en castellano, "Resurrección". Lo más sublime e infernal del alma humana, con Lupe Vélez y Gilbert Roland.

Cine Ideal. — $ 0.20: "La bendición de Jehová", G. Sydney. "El orgullo de la estirpe", por Eugene O'Brien y cómica.

Cine Buenos Aires. — Familiar y noche $ 0.60: "Currito de la Cruz", extraordinaria producción española sonora y cantada con grandes corridas de toros. Un espectáculo de emoción y de alegría.

Cine Grand Splendid. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas peso (060): "Ranita detective", dibujos sonoros. "Granada", natural explicada en castellano. Estreno "Amor por onda corta", sonora y hablada, creación cómica de Williams Haines y Mary Doran. Complementa la sección noche: "Marido por despecho", por Buster Keaton.

Cine Buckingham. — Día Buckingham. Te y noche: "El rascacielo", por William Boyd y Sue Carol. Familiar y noche. La extraordinaria Ajuria "La canción del olvido", por Ricardo Cortez y Claire Windsor. Completa te y familiar. Señoras y señoritas $ 0.20.

VIDA SOCIAL

PRINCIPE DEL CUENTO...

Hubo una vez un príncipe que fué... del cuento. Todos los diarios locales dieron la noticia bomba, un príncipe en Rosario, la ciudad mercantil, la ciudad que carece de la romántica emoción de las aristocracias...

Largas columnas de los periódicos se prestaron a comentar lo que decía ese buen señor. Sus hazañas quedaron en las mentes de de algunas cabecillas enfermizas y el principillo previó que ello le importaría una posición social de relieve y aportes financieros sólidos.

Y ciertas personas, unas deseosas de entablar amistad con esa dinastía desaparecida y otras para que se les tildase de la amistad real, frecuentaron al noble caballero en sus aposentos hotelenses.

Y se fué el príncipe... y de su estadía en la gran ciudad quedaron indelebles rastros. El príncipe era del cuento... pues ni siquiera poseía el buen señor, que deseaba casarse en nuestra ciudad con una niña de posición, nociones del idioma de su país.

Era un príncipe del cuento...

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

En la Capilla de los Padres Carmelitas se ofició esta mañana una solemne misa en acción de gracias con motivo de haber cumplido sus bodas de plata matrimoniales los esposos don Ezequiel Azuaga y su señora Josefina Santos.

La ceremonia religiosa congregó a las numerosas relaciones del feliz matrimonio. Esta tarde en la residencia de la familia Azuaga en la calle Entre Ríos se recibirá a los familiares más allegados que pasen a saludar a los esposos mencionados con motivo del acontecimiento citado.

A BENEFICIO DE LOS POBRES Y NIÑOS DE LAS ESCUELAS.—

La Sociedad de Beneficencia Costurero de Santa Teresita del Niño Jesús que preside la señora Aida Agneta de Compte, ha iniciado los trabajos del caso, con el entusiasmo y celo que caracteriza a las nobles damas y niñas que componen la citada institución para el reparto de delantales de uniforme y tricotas de lana, entre los niños pobres de las escuelas del municipio, acto que se llevará a cabo el día 3 del próximo mes de julio.

También se ha resuelto por la comisión organizadora un cocktail-party de beneficencia para el día 5 del mes de julio, reunión que no es aventurado decirlo, alcanzará grandes y hermosas proyecciones sociales y a la que contribuirán nuestras principales familias, dado que nuestra sociedad siempre se ha mostrado pródiga en iniciativas de esta naturaleza.

El producido de la fiesta que anunciamos se destinará a la compra de ropas, calzados y otros artículos de vestir, que se distribuirán entre las familias necesitadas en los distintos barrios de la ciudad.

BODA GARAGHAM-ARGERICH.—

El sábado cuatro de Julio serán bendecidas las nupcias matrimoniales de la señorita Alicia de las Mercedes Garaghan, perteneciente a una vieja y calificada familia de la sociedad rosarina con el Ingeniero Teodoro Carlos Argerich de la sociedad porteña.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar el día mencionado a las 11 horas en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, bendiciendo las nupcias el

Reverendo Padre Vicareo Foráneo don Nicolás Grenón.

Después de efectuada ésta, tendrá lugar en casa de la familia de la prometida una reunión de carácter íntimo.

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Sara Palacio de Albarracín, Mercedes Leiva de Albornob, Hortensia Gowland de Arrué, Celina avalle de Bondone, Juana Alberdi Correa de Botteron, Beatriz Shaw de Cabrera, María Isabel Pessan de Diederich, Benita Berlengieri de González, Mercedes Paez de Laborde, Emilia Mota del Campillo de Meyer, María Esilda Colombres de Piattini, Elvira Funes Freyre de Pinto, Manuela Lassaga de Rodríguez, María Josefina Taroni de Roselli, Aida Taroni de Tellería, Pilar Goyenechea de Infante, Vicente García González de Rodríguez, Aurelia B. de Rouzaut y señoritas: Nélida, Esilda, Susana, Guillermina y Vicenta Rodríguez, Sara Rouzaut, María Susana Albarracín, Clara Arrué, Sofía, Elena y Julia Bargúñá, Beatriz, Mercedes y Elena Cabrera, Marta Elena Diederich, María Adela y Raquel Susana González, Carlota, Rosario, María y Sara Susana Laborde, María Emilia, Juanita y Clara Rosa Meyer, Rosario, María y Sara Susana Paez, Emilia, María Angélica y Delia Quiroga, María Nélida Roselli, Sara Emma, Susana Celina y Guillermina Zomosa.

FESTIVAL DE BENEFICIO.—

Con la esistencia de calificadas familias de nuestra sociedad se efectuó ayer tarde el anunciado beneficio auspiciado por la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

El interesante programa confeccionado se desarrolló integramente con el beneplácito del auditorio que prodigó sus aplausos. Como acontecimiento financiero, social y artístico, la reunión que tuvo lugar en la lujosa sala del Empire Theatre, superó los cálculos más halagadores.

Mentiras Sociales

El Principe...

EN HONOR DE LA Sta. SANGUINETTI.—

La Congregación de Hijas de María de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, ha dispuesto se celebre una solemne misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Irene Sanguinetti Barrera con motivo de sus próximos desposorios.

La homenageada ha sido una de las más eficaces colaboradoras en la asociación religiosa de referencia, por lo que es de preveer que la ceremonia religiosa mencionada habrá de congregar a las numerosas congregantes y amistades de la señorita Sanguinetti.

El oficio de referencia tendrá lugar en el Camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario mañana a las nueve horas, y a la misma han sido especialmente invitadas por intermedios de la Comisión Directiva las consocias y amigas de la novia.

RECITAL POETICO.—

Mañana a las 21 y 30 horas tendrá lugar en el Ateneo de la Juventud Israelita, un interesante recital poético a cargo del conocido declamador Sr. Adolfo Arias Sanz.

La interesante reunión habrá de congregar un selecto auditorio que seguirá con interés el programa por el declamador aludido.

DEMOSTRACION EN HONOR DEL Dr. CHIODIN.—

En los lujosos salones comedores del Hotel Italia tendrá lugar el próximo sábado 27 del corriente la anunciada demostración en honor del doctor Mario H. Chiodin, que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su próximo enlace.

Este acto dará lugar a que se evidencien las simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos de su actuación. Los caballeros que deseen retirar tarjetas, pueden hacerlo telefónicamente al No. 0160.

Carnet Social

JUNIO

DIA 27

Gran baile de gala en la sede del Club Social en la calle mitre en honor de las familias de sus socios.

Consagración de los esponsales de la señorita Irene Sanguinetti Barrera con el señor José Olivé Carrau. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

JULIO

1o.

Festival artístico a beneficio de las Hijas de María del Colegio de Nuestra Señora de Misericordia. Círculo de Obreros a las 17 y 30 horas.

DIA 4

Boda de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathie. En Montevideo.

DIA 5

Reparto de ropas de abrigo a los niños pobres de las Escuelas fiscales. Acto organizado por la Sociedad de Beneficencia Costurero de Santa Teresita del Niño Jesús.

DIA 22

Interesante festival en el Cine Empire. A beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

Chistes Sociales

PITUCO: ¿En una reunión social se puede decir estúpido a otro Totincito?

TOTIN: No, no se puede.

PITUCO: Y como yo te digo: ¡sos un estúpido! estando en esta reunión.

NIÑAS CONOCIDAS.—



Srta. Lalita Rodríguez Allende

FESTIVAL ARTISTICO A BENEFICIO DE LA ESCUELA SOR MARIA JOSEFA ROSELLO.—

Las Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia auspician un interesante festival artístico musical a beneficio de la Escuela y Taller Gratuito Sor María Josefa Roselló.

La plausible obra que desarrolla la asociación religiosa de referencia bastaría para justificar el beneficio de referencia. Más tratándose en esta oportunidad de un Taller y Escuela, es imperioso hacer resaltar la obra humanitaria que desarrolla, para que nadie — entre los pudientes — se niegue a cooperar a la labor social que las Hijas de María del Colegio de la Misericordia se ha impuesto.

El excelente programa que se ha confeccionado, el que se está sometiendo a cuidadosos ensayos, habrá de provocar intensa expectativa, pues calificados elementos se presentarán ante el público de Rosario.

La reunión aludida tendrá lugar el día 1 de Julio a las 17 y 30 horas en el salón teatro del Círculo de Obreros.

DEMOSTRACION AL Rvdo. Pbro. NATALIO BERTOLO—

Con motivo de cumplirse el 22o. aniversario de la fundación de la Asociación San Luis Gonzaga, un grupo de socios resolvió ofrecerle una demostración al Rvdo. Padre N. Bértolo, fundador y padre espiritual de dicha asociación.

Ofreció la demostración con palabras sinceras y afectuosas el señor Juan Bosco. Agredeciendo luego el padre Bértolo en cálidas, paternales y elocuentes palabras. Una vez acallados los aplausos los comensales les pidieron que hiciera uso de la palabra al Rvdo. P. J. Núñez, haciéndolo de una manera clara y brillante.

Entre los comensales, además del obsequiado, vimos entre otros: al R. P. A. Biagioni, R. P. J. Núñez, R. P. T. Arpesella, Ing. A. Grondona, Dr. E. J. Luque, Sres. F. Casiello, A. Brunori, Dres. E. Bosco, A. Casiello, I. Luque, Sres. F. Baraldi, F. Bértolo, J. Bosco, R. Llonch, Ing. V. Grondona, Sres. M. Miglietta, A. Colomar, J. A. Sutti, C. P. Dondo, O. Galtés, R. Herren, A. Vergés, R. Lo Celso, C. Ferraroni, F. Chiummiento, R. Sáenz, J. Andreani, L. Beltramino, A. Sánchez Parra, M. Rodríguez, R. Rivarola, C. González Leahy, E. Doldán, C. H. González, A. Giordano, Q. Arnoldi, L. Bértolo, J. Rodríguez, V. R. Ochagavía, R. Ereñú, T. Pereyra, P. Rodino, Q. Arnoldi (hijo), J. Lonca y otros que lamentamos no recordar.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2492 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO B. CABANILLAS, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2545 Jn. 18 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Sociedad Anónima COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra don VICTOR AÑAÑOS sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, nueve de Junio de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispnen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble afectado consta a nombre del demandado Victor Añanos y que está subsistente el crédito hipotecario que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y dos mil pesos nacionales con más la suma de tres mil doscientos pesos de igual moneda en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Antes mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los interesados a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Junio 10 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2533 Jn. 10 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don MOISES MITEMBERG o PABLO MOISES MITELBERG, para que dentro del término de treinta días a contra desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2544 Jn. 18 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados ANTONIO LETTO, quiebra se ha dispuesto que el martillero Miguel Giosa en representación del titular Alfredo C. González proceda a subastar todos los bienes pertenecientes a dicha quiebra del remate de almacén en general el día 27 de Junio a las 15 horas en la calle Mendoza No. 4798 sin base y al mejor postor entrega de inmediato después de la subasta comisión de Ley a cargo de los compradores.

Rosario, Secretaría 19 de Junio de 1931. Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2547 Jn. 19-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor O. M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ANGEL BAZZONI contra don MIGUEL BROFFT, ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 193 Rosario, Mayo, nueve de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de Doscientos setenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día nueve del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 8 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2627 Jn. 9 Jl. 1o.

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Dr. Don Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COMPAÑIA DE TIERRAS Y EDIFICACION BELLA VISTA contra JOSE PRUCHE, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, junio tres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diario Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en ochenta pesos los honorarios del procurador Atilio Faggioni. Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2542 Jn. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DONNOLA y doña ANGELA o ANGELA MARIA COPPOLA de DONNOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2532 Jn. 10 Jl. 9

Reynaldo J. Tous

JUDICIAL

EL SABADO 27 DE JUNIO

2 TERRENOS EN V. TUERTO

BASE $ 3.500

POR

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE OLMEDO y JUANA SALGADO DE OLMEDO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Reynaldo J. Tous proceda a vender en pública subasta el día sábado veinte y siete de Junio del año en curso, a las catorce horas, en la puerta del Juzgado de Paz de Venado Tuerto, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un terreno de chacra situado en Venado Tuerto, Departamento General López, ubicado en la manzana 47 y arranca a los 50 metros de la esquina Sud-Oeste, compuesto de ochenta y seis metros de frente a este rumbo, por noventa y tres metros de fondo al Nor-Este; lindando al Sud-Oeste, con Manuela B. de Salgado y Peregrina Salgado y por el Nor-Este, con M. B. Salgado. SEGUNDO: Finca 7829; Otra fracción de la misma quinta, ubicada en la manzana 47, que arranca a los 25 metros de la esquina Sud, hacia el Este, compuesta de 25 metros de frente a este rumbo por 50 metros de fondo al Nor-Oeste, lindando por el Nor-Este y Sud-Oeste, con Manuela B. de Salgado, por el frente Sur-Oeste con la calle Publica y por su fondo al Nor-Oeste con más terrenos de la referida Juana Salgado de Olmedo, con todo lo edificado, clavado y plantado. Folio 408, No. 7987. Tomo 3. Departamento General López. Año 1902. Escritura 12 de Noviembre de 1892, ante Antonio Palacio y Hoz. Servirá de base para la venta la suma de Tres mil quinientos pesos nacionales, o sea, el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades agregado a los autos consta que no existen gravámenes de ninguna especie. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos de Juana Salgado de Olmedo, pudiendo ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su adquisición más el 2 o|o de comisión que es a su cargo, por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 10 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2534 Jn. 12-27

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BORDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Secretaría, Rosario, Junio 15 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2540 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue el señor HUMBERTO A. PUJOL en contra de CIRILO SEGUNDO PERALTA por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, ocho de Junio de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declarásele rebelde y dáse por auténtica la firma del documento por perada la vía ejecutiva. Notifíquese, publíquense los edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. J. Rossi. Ante mi G. Pinto. Lo que se notifica a sus efectos legales.

Rosario, Secretaría, Junio 12 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2543 Jn. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN RECANZONE y doña CATALINA RAINERO de RECANZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Junio 2 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2526 Jn 6 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA PERONA DE BOERO o TERESA MARIA PERONA DE BOERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2515 Jn. 3 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BETTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, de linfrascripto con los justificativos de sus respetivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2516 Jn. 5 Jl 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GAROFALO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2509 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante doña DOLORES ADAME DE COSTANSI o DOLORES ADAMI DE COSTANZI, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Rosario, Mayo 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2505 Myo. 29 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FORNACIER DE GRASSI o ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNASIER DE GRASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

José Mendoza, contador público.

No. 2499 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA FRANCIONI DE GIMENEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2546 Jn. 19 Jl. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA, sobre demanda ejecutiva se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero ventisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76, cítense y emplácense a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de ley. Palacios ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 30 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2512 Jn. 2 Jl. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulaos GROGNET DE GRASSO MARIA LUISA, contra DOMINGO DEMARIA, ADELA DEMARIA DE PERRO LUISA DEMARIA, JUAN DEMARIA, MARIA DEMARIA DE BELOTTI y PASCUAL E. BELOTTI. Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble consta a nombre de los ejecutados y que esta subsistente el crédito hipotecario reclamado en autos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y siete mil pesos nacionales con más la suma de dos mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No 2417 Jn. 5-27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sociedad anónima ECHESORTU Y CASAS contra PIA BALLI, cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazameinto a las diez horas a reconocer la firma del documento presentado y la verdad de los hechos expuestos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y darlo por confeso.

Rosario, Junio 17 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2548 Jn. 20-25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor don Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION contra JOSE J. GOMEZ, sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 72. Rosario, mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. Por tanto, de acuerdo con las disposiciones legales citadas. Resuelvo: Mandando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de Cien pesos moneda nacional. Insértese y notifíquese la presente por edictos que se publicaráan por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Oscar M. López. Ante mi: D. Santoro Villaruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 5 d 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2525 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA URQUIZA DE MOORE para que dentro del término de treinta días, a contar de la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2523 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA DEL ROSARIO DIAZ DE TOLOSA, para que dentro del término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercimientos de la Ley.

Rosario, Junio 15 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2538 Jn. 15 Jl. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel San Miguel, Secretaría Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio seguido por don FRANCISCO CARBONE contra don LUIS GARAVELLI s.| Cobro de pesos, declaráse le rebelde y para que el demandado concurra a absolver posiciones, señálase la audienaño a las diez horas, notificándose con las cia del día veinte y dos del corriente mes y prevenciones legales del caso de ser tenido por confeso en caso de no concurrir. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, San Miguel. Ante mi: E. Paz.

Secretaría, Mayo 19 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2495 Myo. 23 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PABLO QUIROGA contra doña PABLA PALACIOS, sobre divorcio y separación de bienes, se ha dictado el decreto que dice así: Rosario, Mayo veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituido domicilio. Por entablada la presente demanda de divorcio y separación de bienes contra doña Paula Palacios. Cítese y emplacese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo hacerse el emplazamiento por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Carlos G. Capdet., Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2508 Myo. 27 Jn 26

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALOMON ESKENAZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presnte, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Júnio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2524 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO DUBOURG ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2491 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Luis A. Echagüe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENJAMIN RODRIGUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2522 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO SIMONOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lós apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 16 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2529 Jn. 9 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTORIO GLORIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 19 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2552 Jn. 22 Jl. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE TABBIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos Ley.

Rosario, Junio 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

Rosario, Junio 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2551 Jn. 22 Jl. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por PASTORE Y COMPAÑIA contra don ANDRES MENDEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Junio diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: No habiendo comparecido a estar a derecho el demandado, dentro del término legal, no obstante estar debidamente notificado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados: Resuelvo: Declararlo rebelde y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele intervención. Hágase saber, insértese y notifíquese la presente resolución por edictos que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por cinco días Carlos G. Capdet. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio 19 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2550 Junio 22-26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COUSO ROBERTO J. contra LUIS MIGNACCO. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Número 497. Rosario, ocho de Junio de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Fallo: Condenando a Luis Mignacco a pagar al actor, en el término de diez días, la suma de seiscientos pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del doctor Rodríguez en la suma de sesenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado rebelde a sus efectos.

Rosario, Junio 20 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario.

No. 2549 Jn. 22-26

Novedades turfísticas al dia

Jockeys que encabezan la estadística

Avelino Torres . . .	21	carreras
Rafael Martín . . .	18	"
Manuel Artigas . . .	18	"
José Barbeito . . .	16	"
J. Cerecetto	12	"
José Ledesma	12	"
C. R. Ronga	10	"
F. Brazuma	8	"
Mario Pérez	7	"
E. Tadei	7	"

H. INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES

Premio "Partesana" — 1300 mts.

Cirenaica	Trapalona
Malvada	Pascualina
Sylvia.	

Premio "Fascinación" 1400 metros

Astuta	Monitora
Baquiana	Sombrita
Lechiguana	Vagoneta
Allabaah.	

Premio "Humo — 1200 metros

Bofetón	Duende
Mandil	Palio
Mil Pesos	Dingo
El Cívico	Tranquilo II
Don Silverio.	

Premio "Rock Salt" — 1400 mts.

Norelle	Galicia
Atalivia	Carmelito
El Talero	Cevilar
Don Fadrique	Tango
Serrucho	Asaltante
Irlandesa	Reinita
Le Marechal	Perú
Taquin	Parmijo
Capitolio	Canaro
Ñato Alegre,	Tunita
Lindolomo	Fastótum
Programa.	

Premio "Joaquín Díaz"—1300 mts.

Idilio	Zuncho
Mulatillo	Manati
Noesgringo	Cascajo

Premio "Skirmisher" — 1700 mets.

Atalivia	La Poro
Serviette	Irlandesa
Brucarola	Grand Mamá
Norelle	Galicia
Ventajera	Madre María
Elán	Barker
Portezuela.	

Premio "Honin" — 1400 metros

Latón	Montería
Ñato Alegre	Barker
Serrucho.	

Premio "Hopton" — 2200 metros

Mameluco	Lugarteniente
Trilussa	Silend Maid
Capaz	Noncé
Febo	Carpincho
Ñaco	Incrédulo

Bolsa de Noticias

Procedente de Córdoba, en cuyo hipódromo estuvo actuando con regular éxito, ha sido traída de regreso a ésta la yegua Mala Suerte, perteneciente a la ecurie Los Ideales.

—En los haras del país han muerto los siguientes productos de casi un año de edad: Manua, por Matach y Modelo; Peñalva, por Pendencia y Aristarca; Terronazo, por Lobezno y Travesura; Troyano, por Nero y Troya; Yayito, por Gitanillo y Pretty Lassie.

Y las siguientes yeguas madres; Guipuzcoa, por Bronce, Rochela, por Calepino; Hispania, por Solimán; Marmolina, por Río Uruguay y Livonia, por Cyllene.

—En el stud La Metrópoli, falleció el caballo Pandero.

El caballo Añil, un descendiente de Saint Emilión y Tintorera, que actuó con suerte varia en el hipódromo local, ha sido enviado a la provincia de Santiago del Estero, con el fin probable de destinarlo a la mestización.

EJERCICIOS DE HOY

CEVILAR con E. Santana 700 en 43" 1|5.

DINGO con J. Ledesma a la par de IRLANDESA con C. Claverie, 700 en 42" 4|5.

EL CIVICO, con J. Cerecetto mil metros en 1'2" 2|5.

TUNITA, con J. Ledesma 700 en 43" 4|5.

LUGARTENIENTE, con J. Y. Solís de segunda vuelta los 600 en 36" 1|5.

DON LUIS, con J. Ledesma 1000 metros en 1'3".

PIHICAI, con E. Medina a la par de otro con J. M. Guevara 600 en 37" 3|5.

SIETE PAGO, con R. Martín mil 200 metros en 1' 15" 1|5.

COMPRAL, con J. Y. Solís 700 en 43" 1|5.

BARHA con lo C. Ronga a la par de L'Epatant 800 en 49" 2|5.

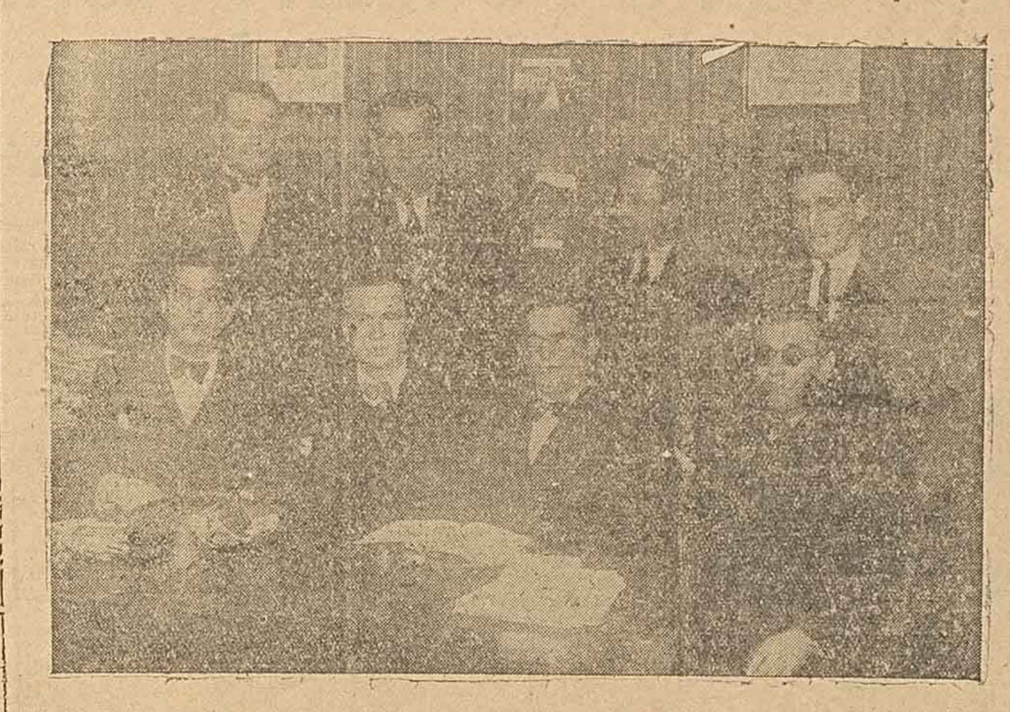
L'Epatant se apresta para la rentree

FUE EJERCITADO ESTA MAÑANA

El hijo de Mi Nene que se destacara en la temporada anterior como uno de los mejores elementos de su generación y sexo, dentro de poco ha de ser presentado en público, pues se le viene ejercitando con algún rigor y dá muestras de hacer diarios adelantos en su estado.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver a L'Epatant, mientras cumplía un trabajo a la par de Barha, sobre la distancia de 800 metros y que descontó en 0'49" 2|5.

Nuevas autoridades de la Asociación de Cronistas Hípicos



El señor Juan Dellacasa, rodeado de varios de los componentes de la Asociación de Repórters y Cronistas Hípicos, momentos después de ser electo presidente, por unanimidad, en remplazo del señor Manuel Ayerra que terminó su período.

Lugarteniente trabajó de segunda vuelta

600 METROS EN 36" 1|5

Preparándolo para su compromiso del domingo en los dos mil doscientos metros del handicap Hopton, Lugarteniente fué trabajado esta mañana de segunda vuelta en los 600 metros, distancia que descontó en 36" 1|5 sin ser exigido.

El hijo de Redieux está muy lindo, por ello es de esperar que haga una buena carrera el domingo, a pesar de lo bravo que se le presenta el compromiso.

Clásico Joaquín Díaz

DISTANCIA 1.300 METROS. — A DISPUTARSE EL PROXIMO DOMINGO. — PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

IDILIO, J. M. Guevara.
ZUNCHO, R. González.
MULATILLO, A. Torres.
MANATI, E. Quinteros.
NOESGRINGO, E. Medina.
CASCAJO, X. X.

Nunca debe perderse la esperanza con un caballo de buena sangre

DON FADRIQUE, A LOS CUATRO AÑOS, VA EN CAMINO DE RESUTAR DE PROVECHO

UN GRAN PRECIO QUE SE REGALA

Los caballos de carrera, cuando llegan a destacarse en las pistas, encuentran de inmediato un historiador. Pero, algunas veces resulta que no hay en su vida nada digno de contarse; entonces, como es imprescindible la historia, se inventa. El animal de quién vamos a ocuparnos, no ha logrado destacarse aún como crack, pero posee una historia, que bien querían para sí muchos de éstos.

Desde mucho antes que naciera el que iba a ser Don Fadrique, yahbía un montón de personas que se ocupaban de él, cosa que se explica, en el hecho de que el futuro producto sería hijo de padrillo que ya había dado elementos de mérito, en una yegua, Hiperbole, cuya actuación en las pistas hacia esperar mucho de ella como reproductora. Nació el potrillo y colmó todas las esperanzas, pues se trataba de un animal perfectamente formado. Del nacimiento al día del remate, no se produjo ninguna novedad, pero en esta última fecha se registró todo un acontecimiento, pues recién se bajó el martillo cuando la oferta llegaba a una suma extraordinaria, diecisiete mil pesos, si la memoria no nos es infiel. Nuevo parentisis y si inicia el entrenamiento. Los primeros trabajos son excelentes, ratificándose el concepto que Don Fadrique merece. Pero bien luego las esperanzas se van al suelo, pues a una manquera sigue otra y otra y otra y otra. Tantas que al fin su propietario lo abandona. Pasa un tiempo y vá a Buenos Aires el compositor Grigera, quién resulta comprador del gran precio, por la insignificante suma de ochocientos pesos... a pagar en premios. Otro parentisis y el caballo debuta en el Independencia, no figurando, vuelve a correr al poco tiempo y se clasifica segundo, volviéndose a sentir de sus viejas dolencias, en vista de lo cual su propietario resuelve volverlo a su antiguo dueño, al que le escribe informándole que lo embarca. El primer dueño se alarma po rla noticia y telegrafía diciendo que no lo embarque, que se lo regala. Y ahora, tras de un nuevo parentesis (y van tres) reaparece el hijo de Lord Sandal y sale de perdedor venciendo a un puñado de matungos; vuelve a correr a los siete días y nuevamente le corresponde la victoria, adelantándose esta vez a los mejores elementos de condicionales que actúan en ésta.

Lo ocurrido con Don Fadrique, debe servir de aliento a los propietarios de animales de buena sangre, ya que estos aunque sea muy a la larga, si se los espera y cuida con esmero, terminan respondiendo.

Traviata y Bandoneón

.. CAMBIA DE COMPOSITOR ..

Dejaron de ser atendidos por el compositor N. Vaquer los dos pupilos del epígrafe sin saber hasta ahora quien se hará cargo de los dos pupilos del stud La Capilla que bien sea dicho de paso no le reconocemos condiciones para poder ganar una carrera para costearle la avena tanto uno como otro Santa Fé lo espera y quizás en ese nuevo ambiente logre pellizcar algo.

DINGO PUEDE ARRIMAR EL DOMINGO

TRABAJO BIEN A LA PAR DE IRLANDESA

El potrillo Dingo que tras de una corta relache anuncia para el domingo su rentrée, puede realizar en esta ocasión una buena carrera pues demostró en su trabajo de esta mañana haber hecho muchos adelantos últimamente.

El ejercicio a que nos referimos lo cumplió Dingo con la monta de J. Ledesma, apareado a Irlandesa, en la que iba C. Claverie, llegando delante de esta, luego de haberle dado dos cuerpos en la largada, empleando 42" 4|5 para descontar los 700 metros, llegando con muy buena acción.

CORRIO MUY MAL BELLA VISTA

La primera carrera de la pensionista de Bagú, ratificación amplia de lo que andaba en privado, hizo creer respondería a su buen pedigree, dando razón a las muchas esperanzas que en ella fundaran. Pero su actuación del domingo le ha hecho perder muchos partidarios, pues ha sido realmente mala. Indudablemente resultaría prematuro un juicio adverso y definitivo sobre la descendiente de Polemarch, pero, aunque mejorara mucho en su próxima presentación, no lograría recuperar la opinión que mereciera antes de este tan feo que no tiene en que justificarse.

Novelli es un potrillo que pinta como bueno

SU RECIENTE VICTORIA LE ACREDITA TITULOS SUPERIORES

El triunfo obtenido ayer, fácilmente, sobre un lote calificado de rivales, acredita a Novelli títulos valiosos para sus próximos encuentros, pudiéndose adelantar que obligará a emplearse a fondo a Woodbine, candidato obligado del Independencia y la Polla.

Ya cuando salió de perdedor, hicimos el elogio del pupilo de Boné, elogió que ratificamos hoy en todas sus partes, ya que Novelli, como entonces, a demostrado ser animal dotado de medios nada comunes.

Por qué no ganaron...

Segun la Visual del Cronista

—EDUARDITO, le repugnó la distancia.
—PHANTON, corrió muy atrás.
—FIASCO, parece que está por adelantar.
—ADUANERO, repitió su performance anterior.
—COTORRO, cubrió la partida de los 7, nada más; es muy flojo.
—HERRERO, soltó mal, pero con todo el mancarrón.
—HOMBRE VIEJO, es "roncateli", se ahogó al final.
LIMON II, ya no quiere más.
—BOMBARDE, perdió de mala suerte.
—SOMBRITA, vino encajonada todo el tiro.
—WAGONETA, extrañó la "rentrée".
—ASTUTA, Santa Fé la aguarda.
—BURETA, no tiene más que la partida.
—SOUBRETTE, es cualquier cosita.
—TRAVIATA, al final le faltó energía.
—AUNAWAY, como buena ligera es de poco aguante.
—RIFLERO, fué estorbado en los finales por el ganador.
—WARRIOR, atropelló tarde.
—FORNIDO, la suelta no lo favoreció.
—CLE, le faltaba estado.
—FUTURISTA, a los de este estilo, no se les puede exigir más.
—MANQUEL, nos resulta algo así como poca cosa.
—LORD SANDAL, tuvo varios inconvenientes.
—PARMIJO, le costará ganar otra.
—ASALTANTE, fué pechado entre codos.
—CINTO, la largada fué de lo peorcito.
—HAMLET, soltó último.
—EL TALERO, tendrá que volver a Santa Fé. . . . .
PIRUCO, anda poco.
—TAQUIN, lo encajonaron durante toda la carrera.
—CANARO, estaba demás en la prueba.
—GALICIA, cayó derrotada con todos los honores.
—ARCANOL, lo pecharon en el palo de los 1000.
—TRILUSA, su jockey se precipitó en la atropellada.
—ANZUELO, ya le pesan los años.
—ESPAÑOL, corrió para preparasre para otro y si nó que lo digan los boletos.
—TORRIDO, no se quiso emplear.
—JARABE, se quedó mirando para Ovidio Lagos.
—IDILIO, las erradas en las cintas le robaron fuerzas.
—PRECEPTORA, es floja.
—ROGER, lo encerraron al partir.
—MISTERIOSO, corrió cien metros atrás.
—CANOPY, le era muy bravo el encuentro.
—BELLA VISTA, no quiso responder.
—FLORENTINA, si la corren más adelante, hubiera sido otra su figuración.
—CARMELITO, si larga bien le pega un susto a Sorbo.
—GRAND MAMA, fué encerrada.
—CAPITOLIO, llegó hasta donde le dieron sus fuerzas.
—ÑA NICANDRA, fué muy perjudicada en la largad.a
—BUITRE II, no quiso responder.
—LA QUEMA, al final se paró, es muy floja.
—UÑATE, le faltaba esta carrera.
—PIEL ROJA, Vivo volaba.
—NERITA, fué mal calculada la atropellada.
—CRIQUET, no quiere responder.
—FARISEO, estaba muy gordo.

MISS TONGO

Buitre II fué llevado a La Plata

Este hijo de Asti que en nuestra pista dejó entrever ser uno de los animales más veloces, después de tirar el formidable lance del domingo anterior, intervino el 21 en el en el marcador y que a renglón seguido se le suspendió por indocilidad en las cinstas, fué embarcado para Buenos Aires con el propósito de llevarlo a disputar carrera en el hipódromo de La Plata donde le asignamos una buena campaña en dicho hipódromo por tratarse de un caballo de calidad.

Inícuo fué traído de Buenos Aires

Es un dos años, procedente de Buenos Aires y que viene para estar al cuidado del compositor A. Yrusta quien piensa hacer una buena campaña en esta, por tratarse de un potrillo de muy buena corriente de sangre y que en sus comienzos demostró ser más qué regular, correrá bajo los colores del stud Haras Trujui y será anotado en una de las próximas reuniones del mes entrante.

El domingo se jugará con los Porteños o los Santafecinos

EL DOMINGO INICIARA SUS ACTIVIDADES LA ASOCIACION ROSARINA DE FOOTBALL

PARTIDOS CON LOS PORTEÑOS O SANTAFECINOS

Mañana a la noche en el local provisorio de la Asociación Rosarina de Football se reunirá por primera vez el Consejo Directivo de la entidad. Deberá en esa sesión como la regularización y apertura del registro de firmas y la iniciación de las actividades.

Se ha pensado en jugar el domingo y lunes próximo partidos de combinados con seleccionado de la Capital Federal pero es muy difícil que se pueda conseguir que baje un equipo pues el 28 debe continuar el Campeonato oficial de la Liga Argentina. Los dirigentes porteños han quedado en contestar mañana mismo. En caso de que fracasaran esos partidos lo más probable es que se juegue simultáneamente aquí y en Santa Fe con los profesionales de la capital de la provincia. Los fondos obtenidos en esos partidos irán a formar el capital inicial de la institución.

LE TUVIERON MIEDO AL AGUA

Y no jugaron

Tanto los directores de la Asociación Amateurs Argentina, como los de la Liga Argentina, resolvieron suspender, el domingo ppdo. la serie de matches que debían llevarse a cabo. Tal determinación no fué muy bien recibida por el público porteño que soñaba, por lo menos, con un fútbol profesional a semejanza del inglés, para el cual el factor lluvia no es óbice para que se practique el viril deporte. Más, por lo visto los dirigentes metropolitanos han resuelto cuidar celosamente la faz financiera, y, un día de lluvia como quiera que sea resta público a cualquier match, por interesante que sea. Les tuvieron miedo al agua, se dice, y por eso no jugaron. Peri, la verdad, es otra, ya que la recaudación es lo esencial...

Partidos Amistosos

C. A. CASE 1 v. C. A. CASSINI 1

En el field que estos últimos poseen en Barrio Alberdi, el domingo último se enfrentaron los primeros equipos de estas Instituciones, en un match de football de carácter amistoso en el cual, se puso de manifiesto el entusiasmo con que actuaron ambas entidades.

Comenzada la lucha bien pronto pudo notarse la evidente superioridad del Club visitante, así fué que a los 15 minutos de juego M. Cornero batió la resistencia del arquero de Cassini.

No se desanimaron por este contraste los locales y antes de finalizar el primer tiempo, consiguieron el empate por intermedio del wing derecho, que de una distancia no menos de dos metros anotó éste tanto, siendo vanos los esfuerzos de Mc. Cormi por evitar la caída de su valla.

En el segundo periodo los visitantes obtuvieron otro tanto que marcó M. Cornero y fué anulado indebidamente por el referée, el cual favoreció en todo momento a los de Cassini.

A partir de ese entonces el dominio del Club Case se hizo completo, hasta que dió término el encuentro, no obstante lo cual el score no sufrió ninguna alteración.

Como formó Case: Mc. Cormi; G. Cornero y V. Faggiani; Felitti. M. Cornero y P. Fernández, S. I. Lahitte, R. Cornero, A. Fuggasa, E. Tanguit, y J. Iglesias.

—

El domingo 21 del corriente como estaba anunciado llevóse a cabo el match de football de carácter amistoso entre el C. A. Case "B" y Matutinos de Gimnasia y Esgrima "B" en el field de estos últimos.

Después de un partido de buenas alternativas aunque con dominio del Club "Case" finalizó el encuentro con el triunfo del C. A. Case por 5 goals a 7. Los tantos fueron anotados por Dalvez 2, Palacios 2 y Vidal 1.

El cuadro vencedor se alistó en la siguiente forma:

Vidal; Chiesa y Benitez; Moreno, Moreno y Palacios; Ossia, Dalvez. Palacios, Bottazzi y Oliva.

El referée actuó correctamente.

El Torneo Americano de Tennis del Club G. y Esgrima

CONTINUA ORGANIZANDOSE ACTIVAMENTE

Reina verdadera expectativa entre los aficionados al Tennis, con motivo del Torneo Americano que organizado por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, se jugará el domingo y lunes venidero en sus canchas del Parque Independencia.

El hecho de ser éste un Torneo Abierto, en el que podrán participar parejas de cualquier Club afiliado ha dado lugar a que un plantel verdaderamente numeroso de aficionados se apreste a intervenir en la prueba, que debe resultar así verdaderamente lucida e interesante.

La cantidad de inscriptos alcanzará a un número que permitirá la formación de no menos de tres categorías, que podrán desarrollar sus partidos en las dos fechas en que tendrá lugar el certámen.

Como ya se indicara, ha sido fijada en $ 3, la cuota de inscripción de cada pareja, pudiéndose presentar éstas a cualquiera de los miembros de la Sub-Comisión de Tennis del Club organizador, o en la Secretaría del mismo hasta el viernes 26 del actual a las 19 horas.

Por elevado score ganaron los tucumanos

Frente a la Liga Regional del Sur

En el estadio del Club All Boys de Tucumán, se llevó a cabo el encuentro entre los equipos combinados de la Federación Tucumana y la Liga Regional del Sur, imponiéndose los primeros por elevado score de 7 goales a cero.

En todo el transcurso del match dominaron los tucumanos, quedando justificada, en consecuencia, su amplia victoria.

LOS CUADROS.—

Estos se alinearon así:

Liga Regional del Sur: Lombardi; Maldonado y Barrionuevo; Núñez, Toledo y Ayusa; Tejerina, Páez, Valladares, Andrade y Valenzuela.

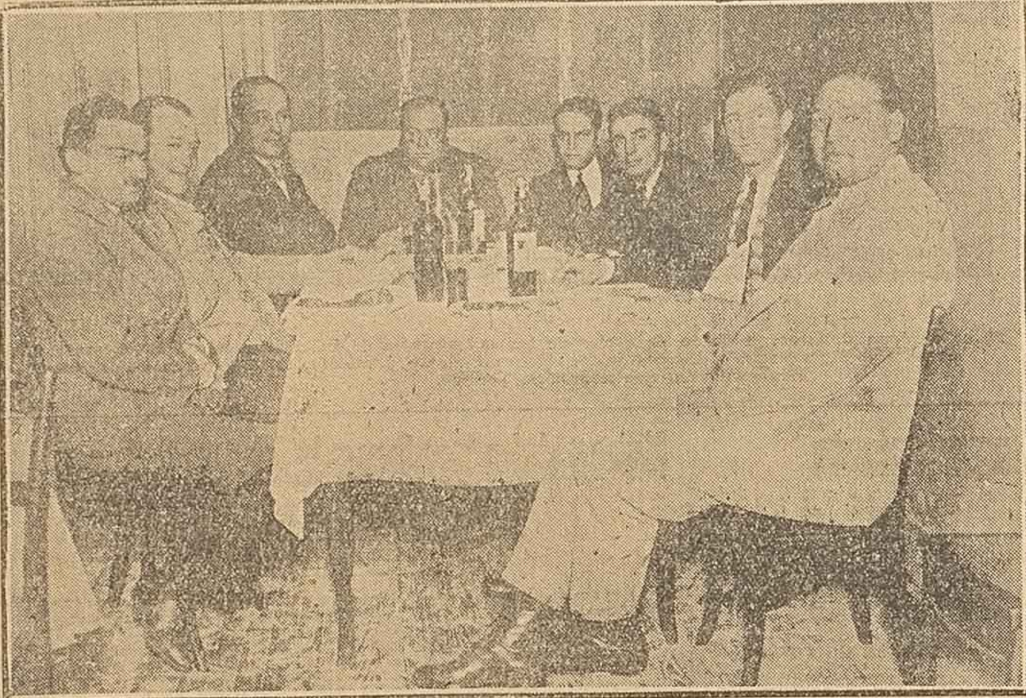
Federación Tucumana: Leiva; Carino y Rodríguez; Soria, Santucho y Arias; Jara, Díaz, Michal, Fassora y Toledo.

En Santa Fé habrá esta noche profesionalismo

Cinco Clubs formarán en esta categoria

Como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer el profesionalismo en la capital de la provincia es también un hecho. A las 18 horas arribaron a nuestra ciudad los señores Luis César Carnelli, presidente del Club Colón, doctor Francisco Anello, de Unión y Gregorio Beterreche de Gimnasia y Esgrima en clubs profesionales, los delegados de Santa Fe. La conversación fué sumamente cordial quedándose resuelto que se mantendrá relaciones amistosas como asimismo se respetarán las decisiones de una y otra Liga con respecto a penalidades de jugadores, etc.

Se conversó también sobre la po- mantuvieron una interesante conversación en un café central quedando de hecho resuelto que esta noche se reunirán en la Capital de la provincia con el fin de desafiliarse de la Federación Santafecina y constituir una entidad de profesionales aceptándose para integrar el número de cuadros de primera división, en ca-



Los delegados de los clubs Colón, Unión y Gimnasia y Esgrima acompañados de algunos aficionados santafecinos y el encargado de esta sección, momentos antes de concurrir a entrevistarse con los presidentes de los clubs de Rosario

compañía de otros dirigentes como el Dr. Albornoz y el señor Osvaldo Garralda, con el fin de entrevistarse con los directores del football profesional local y estudiar las bases sobre las cuales convenía implantar el profesionalismo,

LA ENTREVISTA—

Recién a las 24 horas fueron recibidos por los presidentes de los sibilidad de realizar un campeonato de competencia con intervención de cuadros de las dos ciudades, pero no pasó a nada concreto pues los dirigentes rosarinos expusieron la necesidad de organizarse antes debidamente.

ESTA NOCHE SE IMPLANTA EN SANTA FE—

Terminada la entrevista, los delegados de los clubs santafecinos rácter de clubs fundadores, a Brown y Ferrocarril Santa Fe.

Los dirigentes de los tres clubs más importantes de Santa Fe nos manifestaron que habían comprometido a la casi totalidad de sus jugadores firmando ya los respectivos contratos.

En las primeras horas de esta mañana los delegados santafecinos regresaron en automóvil a la capital de la provincia.

CARTEL

Profusamente se ha difundido en la Caital Federal el siguiente cartel:

LA VERDAD SOBRE EL FUTBOL PROFESIONAL

En los últimos años, el amateurismo por dinero se ha generalizado de tal manera que ahora resulta indispensable reglamentar las relaciones económicas entre clubs y jugadores.

La implantación del profesionalismo significa aceptar franca y legalmente, un estado de cosas que no se puede desconocer o corregir, pues el amateurismo es imposible en las divisiones superiores.

Ante sus asociados, los clubs no sufren ningún cambio por el hecho de que ahora confiesen lo que antes ocultaban.

Con el profesionalismo las cuentas serán más claras y los gastos iguales.

Percibir dinero por jugar al football no puede ser deshonesto. La conducta del hombre que cobra sueldo demostrando destreza y fuerzas físicas en un estadio, es tan lícita y correcta como la del artista que gana su sustento en el escenario de un teatro. El football, bien jugado, es un arte admirable. — LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL.

La glosa del día

— Ahora "somos" profesionales

En la Asociación Argentina habrá fútbol amateur y profesional

.. SE ASCENDIO A SAN ISIDRO A LA SECCION "A"

En una asamblea que se prolongó por espacio de tres horas los delegados de los clubs afiliados a la Asociación Amateurs Argetnina de Football aprobaron el nuevo estatuto de la entidad, que en lo sucesivo se denominará Asociación Argentina de Football (Amateurs y Profesional).

PRIVILEGIO DE LOS CLUBS.—

Se discutió con alguna extensión y cierto acaloramiento sobre los artículos relacionados con los privilegios de los clubs afiliados, y se resolvió que tales privilegios desaparecieran. Se ha creado la categoría de clubs activos, adherentes y afiliados. En la primera entran aquellos de primera división A con cinco años de antigüedad en esa división; en la de adherentes los de primera que no estén en esas condiciones, y en la de afiliados, el resto, es decir los de primera división B y las demás inferiores. A los clubs Colegiales, El Porvenir, Argentino de Banfield y Nueva Chicago, que no tienen la antigüedad establecida se le hicieron extensivos los derechos de activos.

SAN ISIDRO.—

Se le acordó primera división A al Club San Isidro y no prosperó una moción del delegado de Banfield, para que se le concediera igual favor a Argentino del Sur y Honor y Patria.

También se dispuso que ascenderán a primera división A los dos teams que encabecen el campeonato B en el certámen de 1931, y a etsa categoría los dos de intermedia mejor clasificados. Descenderá a primera B el último del campeonato de primera A.

EL NUEVO NOMBRE DE LA INSTITUCION.—

Finalmente se ratificaron todas las resoluciones adoptadas por el consejo directivo en minoría, y se autorizó a las autoridades para registrar el nuevo nombre de la institución, así como también para introducir las modificaciones de forma que pueda exigir la inspección de justicia en la redacción del estatuto aprobado anoche.

Mentiras futbolísticas

— Si no le "calzo" primero, me rompe una pierna

J. C. Zabala marcó el mejor tiempo

EN UNA PRUEBA PEDESTRE POR EQUIPOS

A pesar del pésimo estado del tiempo, debido a la persistente lluvia que caía, se llevó a cabo, en la Capital Federal, la prueba pedestre, organizada por el Club Deportivo Andino, sobre la distancia de 3.000 metros, por equipo de tres hombres, desarrollándose en tres series.

Participaron de la prueba Sportivo Barracas, Unión Deportiva Argentina, Club Deportivo Andino y Central Argentino.

LOS GANADORES DE LAS SERIES

En la primera serie se clasificó ganador H. Delgado, de la Unión Deportiva Andina; en la segunda, J. C. Zabala, del club Deportivo Andino; en la tercera, Pedro Carballeira, del Club Deportivo Andino. En 9' 23", 9'4" 1|5, y 9'31" 1|5, respectivamente.

LA CLASIFICACION DE ZABALA.-

El mejor tiempo de las tres sereis lo estableció Juan Carlos Zabala, corredor de fondo que aquí conociéramos, representante del Club Deportivo Andino, y, actual recordman latino-americano sobre la distancia, en 9'4" 1|5.

La clasificación por equipos fué la siguiente:

Primero, Unión Deportiva Argentina; segundo, Club Deportivo Andino, y tercero, Club Central Argentino

No se presentaron los de Ovidio Lagos

¿TEMOR AL FRIO?

El C. A. 1º de Mayo, había concertado para el domingo ppdo. un match amistoso con el C. A. Ovidio Lagos, en field de Paraná, según lo anunciáramos. Hay que creer que, por frío no se hicieron presentes éstos, ya que no por temor a una derrota, después de anunciar su superioridad.

Los de 1º de Mayo, aprovechando la circunstancia, practicaron entre ellos. Tal vez para quitarse el frío que tanto habían sentido los otros...

Tabla de posiciones de Intermedia

TERCERA FECHA

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	C.	G.
FISHERTON	3	2	1	—	5	7	4
CALZADA	3	2	1	—	5	6	4
ROSARIO P. BELGRANO	3	1	2	—	4	8	6
ALBERDI N. BOYS	3	1	—	2	2	2	3
ZAVALLA	3	1	—	2	2	4	5
ASCOT	8	—	—	3	—	3	8

En la final del campeonato de España se impuso el Athletic de Bilbao

A CAUSA DE LA LLUVIA EL TERRENO ESTABA ESCARCHADO

La final del campeonato de España, se llevó a cabo en el field de Chamartín, en Madrid, entre el Athletic de Bilbao y el Betis Balompié de Sevilla. El terreno presentaba un aspecto deplorable, como consecuencia de la fuerte lluvia caída.

Como se esperaba, ganaron los del Athletic, por tres goales a uno, aunque la calidad de juego fué discreta

LOS GOALES.—

El primer goal lo marcó Aguerrizabala a los 24 minutos, del primer período: el segundo lo obtuvo Roberto, a los 40 minutos. Bata obtuvo el tercer goal, en el segundo período. Sanz marcó a los 12 minutos, el único goal de los vencidos. Aguerrizabala se destacó de los vencedores, y Garizurieta. Del Betis, Peral, que, marcó con provecho a Grostiza.

LOS CUADROS.—

Se alinearon así:

Athletic de Bilbao: Blasco; Careaga y Castellanos; Garizurieta, Muguerza y Roberto; Felipes, Iragorri, Bata, Aguirrezabala y Gorostiza.

Betis de Sevilla: Jesús; Aranda y Jesusín; Peral, Soladerero, y Adolfo; Timini, Adolfo II, Romero, Enrique y Sanz

El equipo franco - italiano ganó el Gran Premio del Automóvil Club de Francia

PARTICIPARON EN EL 23 CORREDORES

Por la disputa del Gran Premio del Automóvil Club de Francia, se realizó en Monthlery, la carrera, de la que participaron 23 corredores, imponiéndose el equipo franco-italiano, formado por Chiron-Varzi.

LA CLASIFICACION.—

Se clasificaron así los corredores:

Primero: Chiron - Varzi, con Bugatti, recorriendo 1258,825 kilómetros a una velocidad media horaria de 125,882 kilómetros.

Segundo, Campanari- Borzachini, con Alfa-Romeo, quienes recorrieron 1215 kilómetros a una velocidad media de 121,512 kilómetros.

Tercero, Biondetti-Parenti, con Maseratti, recorriendo 1187,535 kilómetros a una velocidad media de 118,753 kilómetros por hora.

Cuarto, Birkin-Eiston, con Maseratti, recorriendo 1185,763 kilómetros.

Quinto, Frertet, con Delage.

Sexto, Minoia-Zehnoer, con Alfa-Romeo.

Séptimo, Divo-Bouriat.

Octavo, Drefus-Ghersi.

Noveno, Ferran-Trignai.

Décimo, Pesato-Feliz.

Undécimo, Nuvolari-Minozis.

Décimosegundo, Howes-Lewis.

Alberdi Basket - Ball Club y su triunfo sobre Provincial

Hemos tenido ocasión de ver jugar los cuadros representativos de los Clubs nombrados y nos encontramos con que uno de esos, Alberdi, poseía una técnica bastante superior a su adversario por lo que 22 a 9 no fué el suficiente reflejo del match ya que el score pudo ser más elevado. Notamos además que los muchachos de aquél barrio progresan rápidamente, sus combinaciones son rápidas y certeras en los tiros al arco.

El cuadro ganador se formó: Roque Castro (cap.). Eduardo Rosas. Eduardo Imbert, Arturo Robina, Enrique Galvagno.

El referée A. Riera acertado en los fallos.

La Implantación del Profesionalismo Significa un Gran Triunfo de DEMOCRACIA ARGENTINA

Federico J. Flyn es presidente de la Asociación Rosarina de Football constituida anoche

Confirmando Nuestro Vaticinio Washington Integra el Numero de Clubs Fundadores

LAS PRIMERAS AUTORIDADES

La forma de gobierno que ha elegido la novel institución de football traerá como consecuencia que la dirección de la institución no caiga nunca en poder de los que materialmente son monorias como ha venido ocurriendo en la Liga Rosarina de Football.

Así durante el período que se inició anoche ocupara la presidencia el presidente de Rosario Central señor Federico J. Flynn, la secretaría el doctor Antonio Onis y la tesoría el señor Victor Heitz.

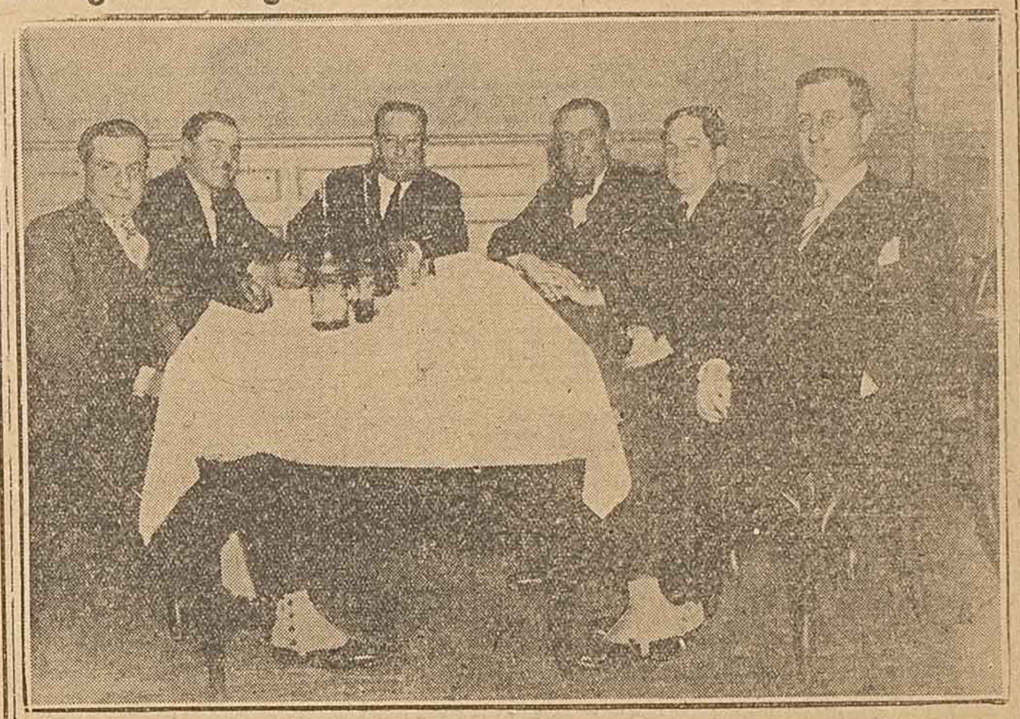
Se trata de tres verdaderas personalidades del football local que constituyen toda una garantía de imparcialidad y ecuanimidad.

'DEMOCRACIA ARGENTINA' Y EL PROFESIONALISMO

La implantación del profesionalismo en Rosario es un triunfo muy nuestro. Creemos con ello haber contribuído a legalizar una situación que resultaba indecorosa para los jugadores y más indecorosa aún para los dirigentes que tenían que hacer equilibrios con las cifras para justificar las salidas de los viáticos a los jugadores. Se ha llevado a la realidad a los aficionados que conscientemente se dejaban engañar, por la categoría de los jugadores que vestían la casaca de las instituciones de las cuales eran socios. El profesionalismo significa la iniciación de una nueva gran jornada de progreso para el football. No creemos que la limitación de los clubs de primera división signifique poner vallas a la difusión del popular deporte. Por el contrario, en su propia superación está el progreso en la elección de los mejores. Los clubs que se mantengan dentro del amateurismo están llamados a ser lo que las academias de aficionados de box. Formarán los jugadores y una vez cracks los entregarán al profesionalismo como meta de una carrera lógica, de un desarrollo natural de la evolución progresiva del jugador.

El 9 de marzo del corriente año, cuando aun en Buenos Aires no habían empezado las gestiones serias, afirmábamos desde estas mismas columnas que antes de junio el profesionalismo sería un hecho.

Fué un vaticinio, justo es consignarlo, del señor José Antonelli, el conocido comentarista de las leyes de juego. El 25 de mayo pasado iniciamos valientemente la campaña para la implantación del profesionalismo en Rosario, mirando por encima del hombro a los que se sonreían, a los que nos calificaban de ilusos. Luchamos así solos, hasta que una serie de acontecimientos precipitaron los hechos, y encontramos en los presidentes de Rosario Central y Newell's Old Boys, las dos personas que debían encabezar la cruzada. El resultado está a la vista. Lo lamentable es que se podía haber llegado al mismo resultado sin desmembrar la Liga Rosarina, pero la culpa está en los mismos que han quedado desamparados. Pretendieron erigirse en dictadores contemplando sus propios intereses y colocándolos por encima de los que tenían indiscutibles derechos. Los arrastró al abismo su propio marco. Nuestra misión en este asunto ha terminado pues, con el éxito más rotundo y nos sentimos más satisfechos aún por haber tenido que luchar en un principio solos contra todos los prejuicios e intereses. Recién cuando ya era un hecho el profesionalismo siguieron tras nuestra estela los que siempre viven entre dos aguas.



Los presidentes de los siete clubs fundadores hacen un paréntesis a la reunión de ayer, que duró seis horas, para reponer energías.

ESTUVO UNA DELEGACION DE SPARTA

TENDRIAN FIRMADO CONTRATO CON LA MAYORIA DE LOS JUGADORES

Desde temprano se hallaban ayer en la secretaría del club Newell's Old Boys un grupo de delegados del club Sparta. Cuando se hizo pública la aceptación de Wáshington para integrar el número de clubs profesionales cundió entre ellos el desaliento.

Sin embargo se entrevistaron con los presidentes de los clubs pero sin lograr mayor éxito en sus gestiones. Se nos informó que la mayoría de los jugadores habían firmado contrato ya en la creencia de que serían aceptados entre los profesionales.

SEDE PROVISORIA

La Asociación Rosarina de Fooball ha establecido provisoriamente su sede en el local edl club Newell's Old Boys, Maipú 1024.

Atiende en el mismo carácter el movimiento de la misma el señor Francisco Campa.

Club de Regatas Rosario

RESULTADOS DEL TORNEO DE TENNIS REALIZADO EL DOMINGO

Dobles de damas:
1as. Sras. L. P. de Sosa y M. E. I. de Jaggi.
2das. Srtas. M. Mirkin y L. Moneta.
Dobles de caballeros:
Bando Oro:
1ros. Sres. E. O. Fonso y A. Calvo
2dos. Sres. P. Arteaga y A. Arteaga.
Bando Celeste:
1ros: Sres. Jorge Barragan y E. Zorrilla.
2dos.: Sres. A. Thalisch y G. Franco.

Se realizarán el domingo dos carreras pedestres

Bajo los auspicios de la Federación Atlética Argentina

Las pruebas denominadas circuitos Patricios y Avellaneda, se llevarán a cabo el domingo próximo, en la Capital Federal, bajos los auspicios de la Federación Atlética Argentina, para corredores que no hayan logrado primeros puestos en distancias de 3.000 metros en adelante.

EL CIRCUITO PATRICIOS.—

La señal de partida para el circuito Patricios será dada en Caseros y 24 de Noviembre a las 9. El trayecto que deberán cumplir los competidores es el siguiente: Caseros, Almafuerte, avenida La Plata, Chiclana y Caseros hasta 24 de Noviembre.

EL CIRCUITO AVELLANEDA.—

El circuito Avellaneda se iniciará a las 10.30, en San Pedro y Lacarra y los corredores deberán seguir este recorrido: Lacarra, Directorio, Mariano Acosta, avenida del Trabajo y por ésta hasta San Pedro.

LAS INSCRIPCIONES.—

Las inscripciones que son gratuitas, se reciben hasta el viernes próximo en el local de la Federación Atlética Argentina, Bartolomé Mitre 1145, de 9 a 12 y de 15 a 20.

No jugó el Ujpest

Debido a la lluvia

El cuadro húngaro Ujpest, campeón de 1930, actualmente en gira por Montevideo, no pudo realizar anteayer su encuentro, debido a la fuerte lluvia, frente a Peñarol. Ello retrasa sobremanera la estadía de los jugadores europeos que, a no medirse con los argentinos, por las causas conocidas, muy pronto tendrán que liar los petates de vuelta, si se considera que en su primera presentación perdieron por 3 goales a 1, dejando una pobre impresión de su juego.

Es de suma importancia la reunión de la Liga Rosarina

CUAL SERA EL CAMINO A SEGUIR?

Para esta noche está citado el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de football. Lógicamente no habrá número ya que los ocho clubs que han ingresado en el profesionalismo no enviaran su delegado y en cambio comunicaran su desafiliación. Es de presumir pues que los clubs restantes se reunirán con el propósito de estudiar el plan a seguir. Los compromisos financieros en perspectiva son grandes y la visita de los tucumanos para el domingo y lunes se hace casi imposible. Ello traerá sin duda un apuro pues si no nos equivocamos se contaba con el producido de esos partidos para cumplir un compromiso de ocho mil pesos.

Lo más probable que se resuelva llamar a asamblea extraordinaria para ascender a los clubs de intermedia con excepción de Zavalla y con ellos se formaría el número para la división privilegiada.

El campeonato que encabezaba Central Córdoba de hecho queda anulado.

JUAREZ DEBE SER SUPLANTADO

Su última actuación

No cabe duda ya que Teófilo Juárez no llegará a repuntar ni con mucho, en su puesto de centre half. Se observa, no hay duda, que el hombre se entrena, pero no se somete, sin duda a método en la corrida, desde que lleva tendencia a engrosar, lo cual perjudica su rapidez. Por lo tanto, no estudia al adversario, y su táctica es así improductiva, desde que resulta demasiado impulsivo en los quites, con lo que el forward adversario vé facilitada su labor. Es lástima, por cuanto ya hemos dicho que Juárez hizo excelentes matches de pre temporada, y costará trabajo suplantarle ahora.

Sus parciales se hallan aún decepcionados por su labor de anteayer.

RAVAZZOLA ES DISPUTADO

BELGRANO Y WASHINGTON

Uo de los jugadores que más es disputado por los clubs de menor importancia dentro del profesionalismo es Ravazola, eje delantero de Sparta que esta en disponibilidad.

Belgrano y Wáshington son los candidatos a ganarlo siendo más probable que firme en el día de hoy por los segundos.

ORTIZ SERA PROBADO EN NACIONAL

JUGABA EN SANTA FE

Nacional ha conseguido la cooperación del zaguero Ortíz, que fuera del club Instituto de Córdoba y pasara después a militar en Transfuerza, de Santa Fé.

Ortiz es un discreto zaguero que será probado en la primer oportunidad.

El Campeonato Interno de Football del Club Universitario de Rosario

Art. 1o. — El Club Universitario de osario organiza un Campeonato Interno reducido de Foot-ball (siete jugadores) a realizarse los días 28 y 29 de Junio de 1931 por la mañana en el field del Club, pudiendo intervenir todos los socios siempre que estén al día con Tesorería.

Art. 2o. — La inscripción se realizará en la Secretaría del Club Universitario por equipos completos de diez jugadores, quienes presentarán una planilla a esta Sección solicitando su inscripción, en la cual se hará constar claramente el nombre y apellido de cada jugador y al lado su respectiva firma y domicilio. Dicha planilla deberá presentarse como último plazo el día jueves 25 de Junio a las 20 horas.

Art. 3o. — Cada equipo designará en dicha planilla un capitán y un vice-capitán; expresando el nombre del equipo y color de camiseta con que actuará en el Campeonato, siempre que no sean los colores oficiales del Club; debiendo concurrir todos sus componentes perfectamente equipados a disputar los partidos. En caso de haber dos o más equipos que elijiesen el mismo color de camiseta tendrá privilegios aquel que haya presntado su inscripción con anterioridad.

Art. 4o. — Cada equipo acompañará a su solicitud la cantidad de cinco pesos moneda nacional como derecho de inscripción.

Art. 5o. — Los partidos serán eliminatorios, constando de dos períodos de quince minutos cada uno, sin descanso. En caso de empate se jugará un tiempo suplementario de quince minutos, y subsistiendo el empate se procederá al sorteo.

Art. 6o. — El día viernes 26 de Junio a las 19 horas en la Secretaría del Club y en presencia de todos los capitanes de equipo, se realizará el sorteo del fixture.

Art. 7o. — En caso de no exceder la inscripción de seis equipos el torneo se realizará en un sólo día (28 de Junio).

Art. 8o. — Los referées de los partidos serán designados por esta Sección dándose preferencia a los asociados del Club, siendo la única autoridad en el field y sus fallos inapelables.

Art. 9o. — Toda pena disciplinaria a que se haga acreedor cualquier jugador, será propuesta por esta Sección a la Comisión Directiva, quien resolverá al respecto.

Art. 10o. — Toda reclamación elevada a esta Sección o C. D., deberá ser acompañada con depósito previo de diez pesos m|n, cantidad que será devuelta en caso de resolución favorable.

Art. 11o. — Los componentes del equipo ganador recibirán como premio medalla de plata cuño chico del Club, y los clasificados segundos medallas de plata, siempre que la inscripción exceda de seis equipos.

Art. 12o. — Todo caso no previsto en la presente reglamentación será resuelto por esta Sección de acuerdo al Reglamento General de la Liga Rosarina de Football.

Acta de fundación de la Asociación Rosarina de Football

En la ciudad de Rosario de Santa Fe, a 22 días del mes de junio del año 1931, reunidos en el local de la calle Maipú No. 1025, los señores: Federico Flyn, en representación del C. A. Rosario Central; Domingo Brebbia, en representación del C. A. Newell's Old Boys; Francisco Ciuro, en representación del C. A. Tiro Federal; Antonio Onis, en representación del C. A. Central Córdoba; Emilio Navarini, en representación del C. A. Provincial; Angel Rossini, en representación del C. A. Belgrano; Sixto Martínez, en representación del C. A. Nacional; siendo las 21,30 resuelven fundar una sociedad civil, la que se denominará Asociación Rosarina de Football, y tendrá por finalidad fomentar la prátcica de los deportes y especialmente el football en esta ciudad y provincia de Santa Fe, bajo las siguientes bases:

a) Organizar campeonatos de football en los que participarán los clubs fundadores.

b) Reconocer a los clubs afiliados el derecho de realizar contratos con sus jugadores con pago de sueldos, viáticos o porcentajes de entradas de partidos.

c) Reglamentar los campeonatos, estableciendo que en el de primera división podrán intervenir únicamente los clubs fundadores.

d) Reconocer a los clubs fundadores el derecho a inscribir en sus equipos a jugadores sin contrato, los que deberán respetar los reglamentos de la entidad.

e) Organizar hasta dos partidos anuales con fines de beneficencia, dándose preferencia en la distribución de los beneficios a instituciones oficiales.

f) Organizar hasta dos partidos anuales para ayudar al sostenimiento de la entidad.

g) Fomentar por los medios que se estimen convenientes la práctica de football.

La dirección y administración de la Asociación estará a cargo de un consejo directivo compuesto de siete personas designadas una por cada club fundador, debiendo recaer el nombramiento en el presidente o vice presidente de cada club.

La Asociación será presidida por el presidente del club que se clasifique campeón en la temporada oficial del año anterior, el secretario será el presidente del club que ocupe el segundo puesto y el tesorero el presidente del club que ocupe el tercer puesto respectivamente en el campeonato.

El secretario reemplaza al presidente en caso de ausencia o delagición de cargo y el tesorero a este por las mismas causas.

Se deja establecido que el número de clubs de primera división será de siete, no pudiendo modificarse esta resolución sin el voto afirmativo de todos los clubs firmantes de la presente acta.

Ninguna de las instituciones fundadoras descenderá a división inferior.

Se deja establecido que los cargos en el consejo directivo, serán desempeñados ad honorem, no pudiendo ningún miembro del mismo aceptar remuneración bajo ningún concepto.

En las asambleas y consejo directivo de la asociación tendrán voz y voto únicamente los clubs fundadores.

Se designa a los señores: Angel Rossini, Antonio Segado Orrico, Jorge A. Gray y Francisco Campá, para que en el término de 30 días presenten un proyecto de estatuto y reglamento general, los que serán puestos a consideración de la asamblea.

A esta altura de la sesión, se resuelve por unanimidad incorporar al C. A. Wáshington a esta Asociación, con todos los derechos de los fundadores.

A los efectos del cumplimiento de la disposición pertinente, a las autoridades de la Asociación se resuelve que los cargos de presidente, secretario y tesorero serán desempeñados por los presidentes de los clubs Rosario Central, Central Córdoba y Newell's Old Boys que ocuparon el primero, segundo y tercer puesto, respectivamente en el campeonato Vila del año pasado.

Los estatutos de la Asociación se someterán a la aprobación del Superior Gobierno de la Provincia a efectos de gestionar la obtención de la Personería Jurídica.

Leída y aprobada la presente acta y no habiendo más asuntos que tratar se resuelve levantar la sesión siendo las 23 horas 55 minutos, del día 22 de junio del año 1931, firmando constancia los presentes. — Federico Flyn, Domingo Brebbia, Francisco Ciuro, Emilio Navarini, Sixto Martínez, Antonio Onis y Angel Rossini.

SE HALLAN SATISFECHOS LOS AURIAZULES

Por el empate

Ha renacido el optimismo en las filas de los auriazules, después del empate de anteayer, en que el cuadro, desmembrado en su línea de ágiles pudo dividir honores, no sin grandes esfuerzos, aún quitándole la trascendencia que tal división de honores puéde tener en el campeonoto oficial, con miras a quedar anulado.

Se espera que una vez que reaparezca Indaco y Rivas, en la línea de ágiles, y que se encuentre quien suplante a Juárez con eficacia, la labor del primer equipo será mucho más provechosa.

El "guardavía" barrió que era un contento

Genio y figura, hasta la sepultura, — dice el refrán. —Tal se puede aplicar a Romano, que anteayer reapareció en el primer equipo de Rosario Central, ocupando la plaza de hal derecho. El winger a su custodia, ante sus contínuas "barridas" hubo de ingeniarse para sacar las de andar, ya que de encontrarlas aquel a su paso, otro hubiera sido su desempeño. Debido a ese sistema de juego si es que puede llamarse sistema, — Romano jugó por debajo de sus antecedentes. Menos mal que el árbitro no se fijó mucho en su juego...

"SOLO REGULARIZAMOS UNA SITUACION QUE POR LO IRREGULAR NO DEBIA CONTINUAR"

MANIFIESTO DE LOS CLUBS QUE INGRESAN AL PROFESIONALISMO

Al constituir la Asociación Rosarina de Football, nos dirigimos a la afición de nuestra ciudad, con el objeto de hacer conocer las razones que han determinado la fundación de esta entidad deportiva.

No es un misterio para nadie que el football, en el sentido estricto del amateurismo, no se practica desde hace muchos años. La totalidad de los clubs se han visto precisados a prestar ayuda económica a los jugadores, lo que debía realizarse a espaldas de las reglamentaciones por cuanto él estaba prohibido por el estatuto internacional que rige este deporte en calidad de amateurs. Esto, que en sus comienzos se efectuó en forma limitada, poco a poco se generalizó en forma tal que llegó a constituir la regla general en las relaciones entre clubs y jugadores.

La situación creada se explica por la evolución propia de este deporte: Lo que se inició como esparcimiento de escolares continuó generalizándose hasta llegar a ser el deporte preferido de todo el pueblo y así democratizado, es hoy día practicado en su mayoría por jóvenes cuyos medios económicos no les permiten realizar las erogaciones que la práctica intensa del mismo exige. La divulgación alcanzada creó exigencias de parte del público espectador que deseaba, como en todos los órdenes de la vida, el perfeccionamiento de su diversión preferida, creando la obligación a los jugadores de someterse a riguroso entrenamiento, con las consiguientes erogaciones por diversos conceptos y pérdidas de jornales. Estas causas suscientamente explicadas, paulatinamente levaron al football a la situación actual.

Por otra parte, este fenómeno, no es un hecho aislado, pues la misma tendencia, obedeciendo posiblemente a idénticos factores, se ha ido marcando en todo deporte, cuando su práctica, al generalizarse ha salido de un círculo estrecho para alcanzar los contornos de la popularidad; por ejemplo, box, natación, golf, polo, ajedrez, esgrima, etc.

La situación creada en al Capital Federal, que es de público conocimiento, no ha hecho sino precipitar la solución de un problema latente en nuestro medio, pues a los hechos enunciados se ha agregado la necesidad de evitar la emigración de los más eficaces cultores del deporte.

Con esta innovación se acrecentará la función social y educativa que el football desempeña en nuestro pueblo y seguirá como hasta ahora brindándonos magníficos espectáculos al aire libre, donde los miles de aficionados que concurren a presenciar los partidos se les aleja por este medio de los distintos centros de vicio a que por desgracia es afecta nuestra juventud.

En resumen, la práctica del deporte no sufrirá variaciones, no es sino la normalización de una situación de hecho que ya existía y sin que el cambio beneficie para nada a los clubs directores del deporte, los que continuarán como hasta el presente invirtiendo sus recursos para dar mayores comodidades al público y fomentando la práctica del noble deporte entre los jóvenes que en el mismo se inician.

Para terminar: Afirmamos de una manera categórica que tanto los dirigentes de los clubs, como los de la Asociación Rosarina de Football, no gozarán de emolumento alguno, siendo todos los cargos honorarios y en un todo de acuerdo a la índole de las instituciones que dirijan, las que no persiguen ningún fin de lucro.

SOLO REGULARIZAMOS UNA SITUACION QUE POR IRREGULAR NO DEBIA CONTINUAR.

Por falta de barreras ocurrió un accidente ferroviario que pudo haber tenido graves consecuencias

Un camion fué atropellado por un corte de vagones

Un nuevo accidente ferroviario ha ocurrido esta mañana por culpa exclusiva de la indiferencia de las empresas ferroviarias ante el peligro que significan sus vias cruzando por calles de tráfico obligado y sin las barreras que deben existir reglamentariamente.

Por un verdadero milagro el accidente no ha arrojado un saldo lamentable, ya que el conductor del vehículo atropellado hoy resultó ileso por una de esas grandes casualidades.

UN PASO A NIVEL PELIGROSO—

Cruzando la Avenida Pellegrini a la altura de la calle Esmeralda existe un paso a nivel del F. C. C. A. en el cual maniobran muy seguido trenes de carga pues es la entrada obligada a las vias del Puerto y algunas combinaciones.

A pesar de que se trata de un punto de mucho tráfico y los continuos accidentes ocurridos no ha sido posible que la empresa colocara barreras.

EL CHOQUE DE ESTA MAÑANA.—

Esta mañana volvió a repetirse un caso ya común en ese sitio. Cuando el camión chapa 4 C de Carmean q' tiraba también un acoplado, atravesaba esta mañana las vías de regreso del Puerto, fué alcanzado por un corte de 3 vagones que eran empujados por la máquina E. 556 a cargo del maquinista F. Mosquell.'

EL CONDUCTOR ILESO.—

El primero de los vagones alcanzó al acoplado en su parte central destrozándolo por completo mientras el camión por efectos del choque era arrojado contra un tapial de la misma empresa ferroviaria, que existe en las inmediaciones. El conductor Máximo Dalio, resultó milagrosamente ileso.

Tomaron intervención las autoridades de la sección primera dando cuenta a los efectos del caso al juez federal en turno.

Anécdotas del Dr. E. Cantón

Con motivo del fallecimiento del doctor Eliseo Cantón se publican algunas anécdotas de su interesante actuación política:

En un debate sobre el presupuesto de instrucción pública Guasch Leguizamón atacaba duramente al ministro Garro.

—Observo al señor diputado —interrumpió Cantón — que debe dirigirse al señor ministro en forma parlamentaria...

—Es el señor ministro el que ha traído este asunto. Yo lo estoy considerando...

—No, señor diputado. Usted lo está "desconsiderando" al señor ministro — termina Cantón, agitando la campanilla.

x x x

Luis Agote fundaba una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo y para ello se extendía más de lo autorizado por el reglamento.

—El señor diputado — le observa Cantón — ha excedido de la media hora en que puede hacer uso de la palabra.

—¡Pero, señor presidente — alega Agote — es "una minuta".

—¡No, señor diputado, son "treinta minutas" — afirma terminante el presidente.

x x x

Tres diputados mendocinos —Galigniana, Day y Guevara — se trenzan en una agria discusión sobre diplomas. El recinto se encrespa y la barra interviene con exclamaciones antirreglamentarias.

—Es necesario que el señor presidente haga cesar estas escenas.— dice Gonnet. Hay que poner coto a esto.

—¿Coto a los mendocinos? No es difícil, en efecto, señor diputado — responde Cantón, cortando inmediatamente el asunto.

cias.

RENUNCIA DE OTRO DIGNO PROFESOR

El delegado al consejo superior de la Universidad de la Plata ingeniero Nicolás Besio Moreno, ha elevado al presidente interino de la misma, ingeniero Briano, la renuncia indeclinable de su cargo.

La nota dice así:

"La función de gobierno para su armonioso ejercicio requiere de cuantos la realizan, un dominio ejemplar de las pasiones, para que el albedrío de la razón y el imperio de la deliberación serena, impongan su veredicto en el tronar de las pasiones encontradas: si el gobernante se deja arrastrar por las corrientes en desorden, no es director de los acontecimientos, sino juguete de sus extravíos.

Y cuando el gobierno se ejercita desde un asiento universitario, este precepto adquiere relieve primero, por cuanto a su carácter propio se agrega el valor descendente que todos los actos de la autoridad universitaria contienen: gobierno y ejemplo a la vez; mandato y enseñanza.

En mi actuación en el consejo superior, he procurado regirme por tales principios y creo que a su amparo habríamos arribado a seguro puerto.

El decreto del gobierno central que suspende la vigencia del articulo 9o. y los incisos 1o. y 19 del art. 23 de los estatutos universitarios, no cercena las facultades que la ley 4699 acuerda a los cuerpos directivos de la Universidad: la disposición que atribuye en el art. 10 de la ley, al consejo superior, el gobierno supremo didáctico, disciplinario y administrativo de nuestra institución, sigue rigiendo a pesar de la supresión del articulo 9o. de los estatutos; la disposición que ordena en el articulo 13 de la ley a los consejos académicos la determinación de las condiciones de admisibilidad de los alumnos, no ha cesado, así como continúan teniendo a su cargo el gobierno interior de las facultades: ellos subsisten en su total integridad por estar contenidos en la ley convenio citada.

Mientras exista un gobierno, la ley sólo puede ser modificada por la ley.

Y los funcionarios de la ley y el estatuto tienen todas las atribuciones que en ellos se merece, y ninguna otra más, a diferencia de los funcionarios del gobierno "de facto", que tienen las atribuciones que éste les pueda otorgar. A estas normas, se ha ceñido el consejo superior y por tanto, sus procederes son inobjetables para una conciencia serena.

Mas la crisis porque atravesábamos, se ha agravado con el decreto referido. Quebrada la posibilidad de una solución feliz, debemos dejar a otros hombres la tarea gratísima y honrosa de reajustar el funcionamiento armónico de la Universidad, que es, si los hay, el instrumento más perfecto y glorioso que existe en la civilización para asegurar el engrandecimiento de lo espíritus y el perfeccionamiento general.

Presento, pues, al señor Presidente, mi renuncia indeclinable del cargo de delegado al consejo superior, de la Universidad".

DONACIONES A LA DANTE ALIGHIERI

Nos comunica el Comité Rosario de la Dante Alighieri que en estos últimos días ha recibido las siguientes donaciones, pidiéndonos hagamos público su agradecimiento:

Del Hon. Bruno Gemelli, 200 libros de lectura y 150 equipos de letras movibles.

Ministerio de Negocios Extranjeros, 207 diplomas de licencia elemental.

Fascolo Italiano 200 copias del libro "La tua Patria", de Pablo Monelli.

Señor Domingo Benvenuto, pro biblioteca $ 325.25.

Señor Rug. Angiolo Catelli, 2 bolsas de adoquines de madera.

Señores Saredo Hermanos, 15 kilos de tallarines.

Señor Antonio Mancini, 150 mandarinas y 150 bananas.

Señor Salvador Mammana, 1 plumero y una escoba.

Señor Minetti y Cía. Ltda. 50 kilos de pasta extra blancos.

Señor Temistocle Cantarella, 1 lata fluído Pavol de 20 litros.

FUERON VISITADOS LOS TALLERES DE PEREZ

POR UN GRUPO DE INGENIEROS

Visitaron ayer los talleres que el F. C. C. A. posee en la vecina localidad de Pérez, un grupo de ingenieros y altos empleados de las distintas empresas ferroviarias del país siéndoles dado constatar los grandes adelantos experimentados por estos últimamente y que los coloca en condiciones de ser equiparados sin desventaja con los mejores de su genero que hay en el mundo.

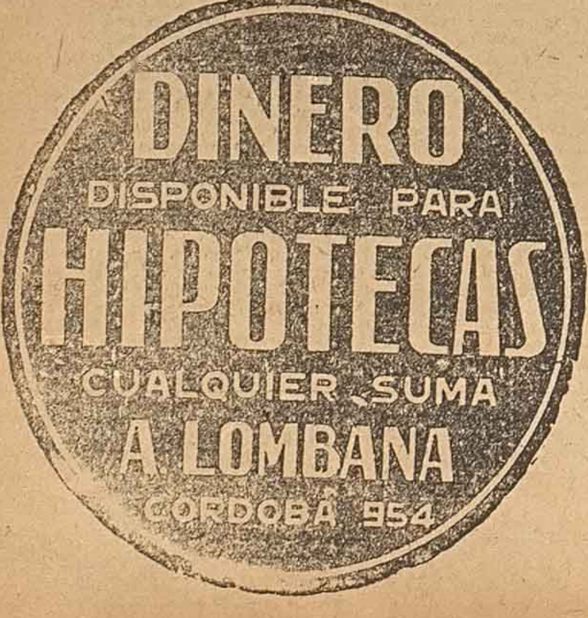
Luego de visitar las distintas dependencia de los grandes talleres, la comitiva que fué acompañada en su jira por el ingeniero jefe mecánico Sr. J. G. Mayne, al que secundaron el jefe y segundo jefe de la dependencia, señores F. H. Pauk y P. Falconer, pasó al salón de actos, donde que el químico del C. Argentino Sr. T. V. Ridge, pronunció una muy interesante conferencia que versó sobre "El comportamiento de los materiales en sus diversos uso", demostrando en el transcurso de la disertación conocer profundamente el tema.

Muy bien impresionados pro la visita y muy agradecidos por la cordial acogida que tuvieran por parte de todo el personal de los talleres se retiraron luego los distinguidos visitantes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Conferencia final de adscripción a O. y Cirug. Infantil. — La comisión designada al efecto e integrada por los doctores Marcos Stainsleger, C. Muniagurria y Alfredo Boden, ha fijado el día miércoles 24 del corriente a las diez horas, para que tenga lugar en la sala Nº 7 del Hospital Centenario, la conferencia final de adscripción a la cátedra de Ortopedia y Cirugía Infantil, que dará el doctor Leopoldo Chiodin, desarrollando el siguiente tema: "Luxación congénita de cadera".



Renucia el coronel Filotto

BUENOS AIRES, 23. — Circuló en los corrillos de la Casa de Gobierno la versión — que no pudimos confirmar — que el jefe de Policía, coronel Pilotto, habría renunciado.

Llegó a mencionarse hasta el nombre del reemplazante, que sería un militar que ejerce funciones policiales. Como en el caso anterior, no se ha podido confirmar la información que damos con las reservas consiguientes y a simple título ilustrativo.

El curso del Dr. Neuschlosz en el Colegio Libre de Estudios Superiores

Con todo éxito verificóse anoche la inauguración del ciclo de Biología, programado por esta prestigiosa institución, iniciando su curso sobre "Termodinámica de la vida", el distinguido profesor doctor S. M. Neuschlosz.

Aun cuando el tema tratado hacía suponer, por su carácter de especialización, un público relativamente reducido, la concurrencia superó estos cálculos, pues aproximadamente cien persona siguieron con todo interés la clara y científica exposición del disertante, quien, con dotes de verdadero maestro, hizo asequible a su público nociones que no se hallan al común alcance de la mayoría.

Mañana a las 21.15, en el mismo local del Círculo Médico (Italia número 633), el doctor Neuschlosz, proseguirá dictando su curso, el que comprenderá cinco conferencias, al termina, las cuales y de acuerdo con el gentil ofrecimiento hecho por el disertante, se realizará una discusión general de los principios expuestos, atendiendo el Profesor todas las consultas y pedidos de aclaración que se creyera conveniente solicitarle.

La dirección del Colegio Libre insiste en encarecer a los interesados, quieran inscribirse con tiempo en la Secretaría de la institución, Corrientes 437. La inscripción a un ciclo se cobra a razón de $ 2.—, pudiendo obtenerse el derecho a concurrir a todos los cursos que se dicten en el semestre, mediante el pago de la cuota única de $ 5.—.

El football profesional

SE CONCERTAN DOS MATCHES CON TEAMS ROSARINOS

BUENOS AIRES, 23. — Las gestiones de destacados dirigentes rosarinos para mantener relaciones con la Lira Argentina de Football, ha influido para que se estén tramitando dos matches entre equipos de ambas entidades.

Estos partidos, de llegar a concertarse, se realizarían el lunes próximo en Rosario entre un combinado de esta ciudad y el team de River Plate, y en La Plata, donde un seleccionado rosarino se enfrentaría contra Estudiantes o Gimnasia y Esgrima de La Plata.

MAÑANA SE REUNIRAN LOS ROTARIANOS

Han sido citados para mañana a medio día los componentes del Rotary Club, con el objeto de realizar una de sus periódicas reuniones, la que está vez tendrá lugar en uno de los salones del Bar Cifré.

El secretario de la institución ha enviado invitaciones a todos los socios, rogándoles puntual asistencia, lo que reitera por nuestro intermedio.

CONFERENCIA DEL Dr. ELIZALDE

Mañana 24, a las 21 horas, dictará en el templo de la logia "Unión 17", el doctor Juan José Julio y Elizalde, su segunda conferencia, disertando sobre el tema siguiente: "La verdadera causa de las revoluciones de esta época", con el siguiente sumario:

1º ¿Cuál es la causa oculta de los odios humanos y del mundial desquiciamiento?

2º Próximo fin del Teologismo agónico, reemplazado por el positivismo del gran Agusto Comte.

3º ¿En qué consiste el alma humana?

4º Siete instintos egoístas y tres altruistas.

5º La que hasta ahora llaman gracia de Dios, consiste en los instintos del altruismo.

6º La mujer es mil veces más altruista que el hombre.

7º Al Cristo crucificado por Santa Teresa de Jesús.

8º El triunfo del altruismo sobre el estéril egoísmo.

La entrada a este acto cultural es libre para el público.

El que no puede lo que quiere, que quiera lo que puede

En la última reunión del consejo superior universitario de La Plata, el delegado por la Facultad de Agronomía, ingeniero Julio Hirschhorn, anunció que se retiraba del cuerpo en razón de que éste no había accedido a considerar sobre tablas la situación creada a la Universidad al ser exonerados los profesores Peco y del Mazo, por el gobierno provisional.

Al día siguiente, formuló por escrito su renuncia, cuyos términos son los siguientes:

"Desde que el ingeniero Gabriel del Mazo, profesor titular de la Facultad de Agronomía y delegado suplente ante ese consejo, ha sido separado de aquel cargo sin la intervención de las autoridades universitarias, he cesado en mis funciones de delegado al C. S. como miembro de un gobierno autónomo. Cuando en la sesión de ayer, hice moción en el sentido de que se resolviera considerar sobre tablas — por falta de despacho de la comisión respectiva — la situación creada a la Universidad con aquella y con posteriores medidas de índole semejante, fué con la resolución irrevocable, hecha pública y conocida antes por el señor presidente y por un grupo de colegas en el Consejo, de no prolongar por más tiempo la actitud hasta entonces observada, pues una vez definida la que corresponde habría terminado con la esclavitud de las precauciones sin término con que debí mantener la apariencia de una investidura. Al retirarme me atengo al precepto leonardino: "El que no puede lo que quiere quiera lo que puede". Téngase pues, por presentada mi renuncia, desde luego indeclinable, del cargo de delegado a ese Consejo, ratificación de la que hiciera verbalmente en la sesión de ayer ante el voto negativo y frente a una postergación sin fecha".

Nuevo secretario de la Jefatura de Gral. López

SANTA FE, 23. — Por decreto de la fecha ha sido agraciado con el cargo de secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de General López al señor Arturo Escobar.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 23. — Por el ministerio de Gobierno se dieron a conocer ayer los siguientes decretos:

Déjase sin efecto el nombramiento del auxiliar de la jefatura de policía del departamento General Obligado, señor Armando Rispoldi.

Nómbrase oficial inspector en la Jefatura de Policía de la Capital, al señor Bernanrdo Danusso Iturraspe, en reemplazo del señor Enrique Domínguez Poblet, que renunció.

Se aceptó la renuncia del agente de 2ª clase de investigaciones, señor Mario Valverde, y se nombró en su reemplazo al señor Armando Rispoldi.

La Inspección General presentará en estos días un petitorio al Consejo de Educación, solicitando la creación de un cargo de secretario adscripto a esta dependencia

BIBLIOTECA POPULAR "ESTEBAN ECHEVERRIA"

Siguiendo el ciclo de conferencias que auspicia la Biblioteca Popular del epígrafe, sita en la calle Intendente Lamas 1030, llevará a cabo su segunda conferencia y velada familiar y que sobre el tema de "Consejos a la juventud sobre el porvenir de la raza", pronunciará el doctor Enrique Martínez Núñez, el jueves 25 del corriente, a las 21 horas, estando ilustrada con proyecciones luminosas.

Dado el interés despertado entre las familias de la populosa zona Norte, no dudamos que será coronada con el más marcado éxito.

AL AIRE LIBRE

MENDOZA, 23. — La cámara de lo criminal resolvió la excarcelación del ex comisario José Ortuvia, procesado por instigación y asesinato del jóven británico Walter Rittman, cometido en 1928, por falta de pruebas. En cambio ordenó la prisión de dos ex empleados de investigaciones, como posibles autores y además, de tres personas por falso testimonio.

UNION CIVICA RADICAL

24 de Junio. — Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de Jorge Raúl Rodríguez, la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical en su reunión de hoy ha resuelto rendir homenaje a su memoria depositando una corona de flores naturales en la tumba que guarda sus restos en la necrópolis la Recoleta de la Capital Federal.

El doctor Carlos Sanchez Viamonte a regresará Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23. — El doctor Carlos Sánchez Viamonte, que, como se sabe, se trasladó a Montevideo, para evitar medidas policiales que se habían decidido en su contra, se ha dirigido al Gobierno Provisional, anunciando su propósito de trasladarse a esta capital y ponerse a disposición de la justicia, dada la acusación por desacato que ha formulado el fiscal federal Dr. Medina.

"Esta acusación — dice el doctor Sánchez Viamonte — me crea una situación jurídica regular y me corresponde afrontar la responsabilidad que me incumbe dentro del orden jurídico preestablecido, y estoy dispuesto a regresar a mi país si se me garantiza el ejercicio de mi libertad y de mi defensa".

En la policia porteña

D. CESAR ETCHEVERY

BUENOS AIRES, 23. — Según noticias recogidas esta tarde, es muy probable que se le encomiende una misión en Europa al subprefecto de seguridad, don César E. Etcheverry.

En este caso, sería designado para reemplazar a dicho funcionario el teniente coronel Carlos Rodríguez, quien se halla al frente de la guardia de seguridad de infantería de la policía.

El Dr. Orma

BUENOS AIRES, 23. — Por noticias trascendidas en la Casa de Gobierno, se asegura que el presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Adolfo F. Orma, ha elevado al titular de la cartera de Hacienda, doctor Enrique Uriburu, la renuncia de su cargo.

No ha sido posible conocer el texto del documento en que el doctor Orma hace dimisión de su puesto. Dada la situación que existe actualmente entre el directorio de aquella institución de crédito y la Comisión Permanente de Presupuesto, con respecto al plan de gastos y sueldos de aquella para el corriente año, el motivo de la renuncia se atribuye, fundadamente, a las divergencias surgidas con tal motivo.

Intendente Municipal de Rufino

SANTA FE, 23. — La Intervención Nacional por intermedio del ministerio de Gobierno ha dado a conocer un decreto por el que nombra Intendente Municipal de Rufino al doctor Wenceslao Vega Guerra. Dicho cargo estaba vacante desde hace días por renuncia del titular. El nuevo funcionario será puesto en posesión en el día de la fecha.

D. Pedro Remonda

Una elocuente demostración de duelo constituyó el sepelio de los restos del señor Pedro Remonda, fallecido ayer a consecuencia de un síncope cardíaco.

Las grandes simpatías que el extinto en su larga y laboriosa vida supo conquistar, pusiéronse de relieve con motivo de su inesperada desaparición, concurriendo a su sepelio destacadas personalidades del comercio y la industria de esta ciudad a las cuales el extinto estaba ampliamente vinculado.



D. PEDRO REMONDA

LA REORGANIZACION RADICAL

INSTALACION DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 23. — Unos días más y la junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical abandonará su local improvisado en el City Hotel. Se trasladará a la calle Victoria 1098, donde se instalará la casa del comité nacional del partido Radical. Es un local amplio, con dependencia anexas que permitirán la realización de asambleas numerosas. En algunas de sus salas podrán actuar hasta 2.000 asambleas.

En la misma casa serán instalados en oportunidad, el comité de la provincia de Buenos Aires y el comité de la capital. Para el doctr Alvear y demás miembrs de la junta reorganizadora se ha instalado un despacho confortable.

El 1º de Julio quedará inaugurado el nuevo local del comité.

Pases en el ejercito

BUENOS AIRES, 23. — Por resoluciones dadas a conocer en el ministerio de guerra se han resuelto los siguientes pase:

A la Dirección General de Tiro y Gimnasia el Capitán D. Agustín Imaz.

—A la Sección Movilización de la Dirección General de Sanidad el Teniente Observador Militar D. Oscar D. Palma.

—Al Distrito Militar No. 24 (Bahía Blanca) como auxiliar el Teniente D. Héctor Lamonega.

—Al Distrito Militar No. 57 (Tucumán) como Auxiliar el Teniente Augusto Maidana.

—A las 12ª Compañía del Regimiento 4 de Infantería el Subteniente D. José C. Rosa.

—A la Dirección General de Administración al Capitán D. Juan Gutiérrez de la Disponibilidad.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Ugalco", "Mate", Lucila F. de Tiburzi, Natalio Mar, Pedro Ruiz, Lehmann, Juan Sangnano.

Lotería Nacional

Primero con $ 100.000 — 11638

SEGUNDO con 50.000 — 11439

3 —	„ 20.000		16 —	„ 1.000
4 —	„ 10.000	21412	17 —	„ 1.000
5 —	„ 5.000	1468	18 —	„ 1.000
6 —	„ 5.000		19 —	„ 1.000
7 —	„ 2.000		20 —	„ 1.000
8 —	„ 2.000		21 —	„ 1.000
9 —	„ 2.000		22 —	„ 1.000
10 —	„ 2.000		23 —	„ 1.000
11 —	„ 2.000		24 —	„ 1.000
12 —	„ 2.000		25 —	„ 1.000
13 —	„ 1.000		26 —	„ 1.000
14 —	„ 1.000		27 —	„ 1.000
15 —	„ 1.000			